



DEL LIBRO DE URKINA

El voto familiar

Que la democracia latina y sus derivados son valores en crisis no es dable negar. Llamamos democracia latina la que se engendró en Francia en las postrimerías del siglo XVIII. Nación esta democracia con la proclamación de los derechos del hombre, tan cacareada en los albores de la Revolución Francesa y que pasó a informar los códigos constitucionales de los pueblos europeos, feudales o de tipo feudal casi todos ellos. Precisamente por esto fué tan grande el alborozo y tan general la imitación de la norma francesa. Pero los Estados Vascos no estaban en este caso de buscar la imitación de modelos extraños para proclamar su libertad. Tenían sus normas propias, excelentes, de mucha más ley y garantía liberal que las que tenían. La democracia que llegaba, como inspirada en el individualismo, y que por lo tanto había de ser forzosa e inorgánica y había de fracasar por la misma razón al cabo de no muchos años, no podía compararse con la vasca, democracia orgánica y de un contenido social mucho más profundo que el de aquella.

Y así en este momento se da una antítesis curiosa. Mientras la democracia latina se hunde, la vasca se ofrece como una solución. La gran virtud de nuestra democracia, la que ha perpetuado nuestro régimen a través de los siglos de tal modo que nada se ha ofrecido tan bueno como ella, ha consistido principalmente en que, como dice Urkina, "no se unía el individuo con el Estado vasco directa e aisladamente, sino convenientemente entrelazado a través de las instituciones patrias". El peligro de la democracia, que es el tipo de esta democracia, el desbordamiento de la masa. En este orden de cosas, podríamos decir que el marxismo de tono monológico, que es el que se nos ofrece como una solución grotesca, ha sido y es favorecida por la última consecuencia de la democracia inorgánica que nos descubrieron en Francia, la rebeldía de la masa. Hay que tener en cuenta que la democracia revolucionaria triunfó en Francia por una razón muy parecida a la que acarrió el triunfo del comunismo ruso. Es que, como sagazmente indica el señor Ortega y Gasset, el filósofo, en Rusia no había burgueses. Ni en Francia tampoco. El cultivo de esta democracia inorgánica fué precisamente el feudalismo. Y la consecuencia de esta democracia es la presión ininteligible de la masa. Esta sin freno es la barbarie. Mas la democracia vasca es enemiga de la masa tanto como del individuo absorbente. Aquella, según acertada-

mente observa Urkina, "jamás hacía intervenir al pueblo tumultuariamente sino encuadrado en grandes marcos que delimitaban convenientemente la facultad política de la masa ciudadana. Ni intervenía el pueblo constantemente, en elecciones múltiples y repetidas con frecuencia peligrosas, antes al contrario, eran graduales y jerárquicos los comicios a medida que se trataba de elegir autoridades de más responsabilidad y cuya elección requería más discernibilidad, conocimientos y ecuanimidad. El primer impulso electoral, si, era del pueblo, organizado familiarmente, mas las sucesivas actuaciones, estaban reservadas a aquellos que habían sido previamente designados para esta misión."

La célula prima de esta democracia inorgánica está en el sufragio individual; la célula primera de la democracia vasca estaba en la familia, y sólo a través de la familia, el individuo podía expresar su opinión. Tal era esta hermosa institución básica de la democracia vasca: el voto familiar o por familias. La vida vasca es una razón de familia, de pervivencia en el hogar, de continuidad en la casa, en la iglesia y en la tumba. Sin esta razón, la vida vasca ni existiría. Un jurista vasco, don José Solano, refiriéndose a la vida de Vizcaya, dice en su obra de estudio del Fuero de Vizcaya: "Suprimamos el Fuero y veríamos morir la vida rural de Vizcaya". Y don Engracio de Aranzadi en su magnífico libro "La Casa Solar Vasca" dice: "En la casa solar tenemos las vascos el manantial de la raza. Entre nosotros tiene la familia una transcendencia especial por lo que significa la estabilidad, la continuidad, la subsistencia de esta raza en la vida de la colectividad."

Ejerce, pues, la familia "la función soberana de la continuidad racial". No podía menos de tener un régimen en consonancia con estos admirables principios. En un gobierno democrático, es el sufragio la base del régimen. La familia, que decide toda la vida vasca, había de decidir forzadamente el sufragio. Y en efecto, el voto era familiar. Por eso, "la casa solar interviene como elemento sustancial de la constitución y gobierno del país", según sentencia don Engracio de Aranzadi, a través del voto "familiar".

Mas habremos de decir algo más de lo que era éste, porque el tema es de la mayor transcendencia en los momentos en que el sufragio universal, sometido a pruebas tremendas, pierde prestigio por momentos.

KARLISTALDIAN

Errondagille azkarra

Karlistarren guda ondorea zen noski. Irupalau ostatu baziren Etxalar en. Izande yaitan egiten zen erronda zorrotz samar. Neguan 9-tan eta 10 etan udan, ezkillak yota eta erriko mitillak yoenen ziren alkate yaunkin karrikaz karrika eta ostaturz ostatu. Ostalariek makilla zaukaten bizkar gañean eta azken dangakiri edaleak ateri ta atek itsitzen zituzten. Karrikak illun eta artapeta bazekiten kukutu ostazaleak eta gero alai alai itzultzen beriz ostatu xokorak. Askototan alkate yaunari ta bere laguntzallari laster onik eragifazi ondooan. Garai artan larderi ta lotsa guttikoko ostaturz omen zen Buruzuri-ostaturz, yaz erre zen Martinginea. Ta ostazalek yakiki au ta antxen kokatzen omen ziren erronda ondooan. Aitzineko erriko ezte agurgarrietik zen Martienea aldi artan. Bai Arribilla-tarrak etziren nor nai! Lots aundiko gurasok eta bai ere seme alaba galant, lirari eta zintzoak! Bat bazuten atik erraldi, jigantea ta mamatxoak barna killikitu ta berretzen zion. Yinkoak bere zorioran dezala gure Antonio gizaio! Negu gar illun potza zen. Bederatzik yo, amarrak ere xirixika amekak eta Martiene-ko sukalden amatxo nigarez, bere Antonio ez ageriki ta. Amatorren nigarrak ernatzen da bertze semia Juan Tomas eta badao sukalderat eta erraiten dio, ama, ez nigarrik egiri. Añi zelon ekarriko duterik Antonio... Zezen sutua, badao lasterka, esku batean alzkora ta bertzen palanka. Azkua-n ardituko ziren lau zapetako emaiten ditio alzkorakiri. Buruzuri-n ateari ta brin eta braun botatzen ditu atik eta badao etxerat lasal lasal. Bere anal ta unen lagunen oinkadak sumatu zituen artopez artope.

Agudo egiri duk ik erronda, motel, erran zion amatxok, bere Antonio ixil ixillik gelan sartzen sumatuta. Bai, ama ta orafiz egizu lo lasal. Baramuneta ikasi zituen amak bere semeak egiri zuten lana ta antxen yoen zen bere lengue Idierke apez yaunen ganat, ixilka ondu zuten atiak zituen ondamenak. Gure Juan Tomas Arribillaga G. B. I. Bai aldi artan erronda egite azkarra!

ARTOLA

El doctor Gayarre Espinal

Ha muerto el doctor Gayarre, ilustre neurólogo y psiquiatra, perteneciente al grupo de eminentes clínicos, que con Simarro y Madinaveitia influyeron de un modo decisivo y fundamental sobre la Medicina española. Hombre de vastísima cultura, y conocedor a fondo de la literatura neurológica y psiquiátrica, fué un leal consejero para cuantos se le acercaron en busca de una orientación científica en ambas especialidades. Fué discípulo en Berlín de Oppenheim. Durante más de diez años dirigió los Manicomios de Cienpueños, y gracias a su intensa labor logró imprimir un cambio profundo en su organización. En la "Revista Clínica de Madrid" y en las publicaciones del Instituto Cajal, sus trabajos clínicos y de investigación anatomopatológica ofrecen al lector un gran ejemplo de honradez científica y de sentido crítico excepcional. Poseedor de varios idiomas, dió a conocer

La correspondencia administrativa debe ser dirigida al señor Director, y al señor Director toda la de otro carácter, advertencia que deben tener muy en cuenta nuestros suscriptores, anunciantes y demás favorecedores para evitar-se demoras en la respuesta a consultas que formen o en publicación de originales.

en impecables traducciones diversas obras extranjeras, algunas de las cuales ni siquiera firmó. Su gran modestia, su sincero desvío por lo externo y espectacular, lo mantuvieron apartado de ciertas actividades ajenas a la ciencia pura, que repugnaron siempre a su espíritu sencillo. Una gran desgracia familiar, la pérdida de su único hijo varón, le desterró totalmente de toda actuación pública. Pero su amor a la ciencia, su interés por la cultura, no quedaron mermados. En la biblioteca del Instituto Cajal pasaba las mañanas entregado a la lectura, su actividad favorita. Dotado de un gran espíritu crítico, poseía un singular don para descubrir cuanto significara error o deficiencia del ingenio ajeno, que irónicamente subrayaba. Cuantos le conocieron, difícilmente olvidarán su recta figura de hombre del Norte, que albergaba un corazón excelente, incapaz de odios y rencores. Los que le conocimos con alguna mayor intimidad, discípulos y colaboradores, jamás dejaremos de recordar al maestro y al hombre honrado y bueno.

Doctor José M. SACRISTAN
(De "El Sol").

COMENTARIO

Mitines patronales

En buena democracia, es indispensable que todos los sectores sociales expongan sus puntos de vista libremente.

El derecho nos debe asistir a la totalidad de los individuos, seamos obreros o patronos, capitalistas o proletarios. Y por eso nos ha satisfecho el que cierto partido patronal haya celebrado un mitin en el Teatro Alkazar de Madrid. Siempre es conveniente saber el pensamiento de los patronos pequeños y grandes industriales y comerciantes, en estos momentos de agitación social y de desorden económico. Y es porque con el diálogo propendense los espíritus a la armonía.

Uno de los oradores dijo que "los obreros están engañados por los jefes obreristas".

Otro afirmó que la industria y el comercio peninsular sufren una crisis agobiadora que ha venido a agravarse con las últimas disposiciones del gobierno en orden a la readmisión de obreros y pago de indemnizaciones.

Se abogó por la formación del Frente Patronal. Y el secretario del partido organizador del acto aseguró que "la ola roja avanza con pasos agigantados y que es necesario que los patronos se apresten a la lucha para contener los avances de aquella".

Y luego otro orador combatió a Gil Robles "por no haber sabido captar a las masas".

Todas estas manifestaciones requieren un comentario.

No vamos a analizar lo justo o injusto de esas readmisiones e indemnizaciones.

Se nos tachará acaso de apasionados al juzgar esa cuestión.

Pero no debe olvidarse que ese es el resultado de un vaivén político que no cesará sin que impere una moral cristiana. Y que todos —por espíritu de conservación— debemos estar empeñados en que esa pacificación espiritual basada en la equidad sea un hecho.

Gil Robles no supo captar a las masas. No supo o no quiso, que el efecto es el mismo, aunque el acto no lo sea, y no atribuya "el" a la colectividad porque no llevó a la práctica la doctrina social de la Iglesia. Y ese error craso hizo que "la ola roja" siguiera su curso amenazador.

Las "derechas", como dijo uno de esos oradores, no están organizadas para la defensa". Pero, claro está, no sabemos cómo entenderá este señor, eso que él llama defensa. Nosotros creemos que hay que defender una paz, esto es, un "orden social". Y eso no se consigue bélicamente, ni con amenazas.

Los patronos, pues, no deben aprestarse "a la lucha". Incurrirían en el mismo defecto que los partidos marxistas. Y la sociedad no ha de variar con procedimientos anárquicos.

Las lacras sociales que hoy atormentan los más elevados sentimientos

y destruyen la economía, no son achacables exclusivamente al Estado. Los individuos somos responsables de esa orientación económica-social nefasta. Y en esta hora angustiosa, debemos unirnos todos los hombres de buena voluntad.

"La ola roja" avanza. Es cierto. Y avanza porque nosotros queremos, porque no obramos como cristianos. Debemos dejar a un lado toda política de lucha, sustituyéndola por otra de paz.

El obrero puede dejarse conducir por jefes y jefecillos. El obrero inculto, naturalmente. Pero el trabajador que discierne, aspira a vivir con cierto decoro y a que no le falte trabajo. Esto es humano y es, por ende, cristiano.

Vamos, pues, a ordenar la vida social y económica de forma que esas aspiraciones se vean satisfechas. Eso nos interesa a todos, porque es indudable que el proletariado produce tanto más cuanto más dignamente es considerado.

Y si el Estado se opone al desarrollo de esas actividades eminentemente cristianas, vayamos todos a lograr su transformación en un cuerpo social.

Y ésta no es sólo empresa de obreros, sino también de patronos, si bien en cristiano.

¿Que el egoísmo puede más que el ansia de vivir en paz y rodeados de bienestar?

¡Ah! Entonces digamos adiós a esta civilización que ha costado tanta sangre y tantas lágrimas.

JESUS DE GARIIZ

Una Asamblea De la Unión Diocesana de mujeres católicas

Prosiguió ayer sus labores la Asamblea de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas.

Por la mañana el Vicario General de la diócesis, don Juan José Santanero, disertó con notable acierto sobre el apostolado en el seno de la familia, de tanta transcendencia por ser sabido que lo que sea la familia será la sociedad. Fué muy aplaudido.

La señorita Amalia Montaner dió lectura a un trabajo de la señorita Acunación Cano acerca de la moralidad, resaltando la extensión que hoy alcanza la inmoralidad y la precisión de atajarla, siendo acogida la lectura con muestras de gran complacencia.

En la sesión de la tarde el doctor don Julián Elosegui, director del Secretariado Diocesano, desarrolló magistralmente el tema "Formación religiosa, intelectual y moral", siendo ovinado, como también lo fue la antigua directora de la Escuela Normal, doña María Ana Sanz, viuda de Navaz, a explicar una bien pensada ponencia relativa a la enseñanza.

Consejo de Ministros

Concesión de condecoraciones.-España en la toma de posesión del nuevo Presidente cubano

Conferencia hullera.-Diez millones para la Junta de Socorros de Asturias.-Nueva edición de clásicos castellanos

Madrid.—Foco antes de las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A las doce menos cuarto de la tarde abandonó la reunión el señor Casares Quiroga, quien, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo estaba terminando y que él se dirigía a un momento al ministerio de Obras Públicas.

El ministro del Trabajo dió la siguiente referencia al terminar el Consejo, a las dos y media de la tarde:

De Presidencia, un acuerdo sobre concesión de diez millones de pesetas para la Junta de Socorros de Asturias.

Por el Consejo se ha aprobado una propuesta hecha por el presidente para organizar en la Presidencia del Consejo un Patronato encargado de acometer la edición completa y depurada de los clásicos españoles, con intención de popularizarlos.

Por el ministro de Estado se ha hecho un resumen detallado de la situación internacional. Se ha tomado el acuerdo de investir a don Félix Gordón Ordás de la condición de Embajador extraordinario de España para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente de la República en Cuba, correspondiendo así a la invitación especial que ha hecho a España el Gobierno cubano.

Quedó ultimada la propuesta de condecoraciones de la banda de la República, que son las siguientes: Doctor Josef Rest, bibliotecario de Friburgo; Excmo. Sr. Cherif Sabri Bey, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros de Egipto; Excmo. Sr. don Pablo Hevesy de Heves, ministro plenipotenciario de Hungría en Madrid, que desempeñó su cargo por espacio de más de cuatro años; Excmo. señor Skinner Klee, ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; Excmo. señor Tevín Kamil Koperlik, ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid; don Roberto Castroviejo, ex diputado a Cortes y periodista; don Rosendo Castell y Vallespi, doctor en Medicina y laureado de San Fernando, general de Sanidad militar; don Domingo Barnés y Salinas, ex ministro; don Manuel de la Cruz Boullosa, general de brigada y director de la Escuela Central de Tiro, y don Francisco Mata Sánchez, general de brigada de Artillería, de la Armada, y subsecretario del ministerio de Marina.

Justicia.—Se continuó y ultimó el estudio del proyecto de ley sobre elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Expediente sobre gratuidad en las certificaciones de nacimientos en los niños en la edad escolar cuando lo necesitan para su ingreso en las escuelas primarias.

Expediente de Hacienda sobre un crédito de 77,460 pesetas para el XIX Congreso Internacional de Música que se celebrará en Barcelona, y otros varios expedientes sobre el recargo de contribuciones en varios Municipios de Palencia donde se suprimió la décima del paro.

De Guerra, varios expedientes, algunos de ellos de libertad condicional.

Expediente para extender la concesión de quinquenios a los sargentos moros de las fuerzas indígenas de Marruecos.

Otro sobre delimitación de la zona de Cartagena a los efectos de adquisición de propiedades por extranjeros; y varias propuestas de mandos del ministerio de la Guerra que afectan a tres coronales y a un teniente coronel.

Expediente de Obras Públicas en relación con las obras de refugio pesquero en Barbate.

El Gobierno examinó la cuestión planteada por el no pago de mensualidad extraordinaria a los ferroviarios de los Andaluces, problema para cuya solución urgente se tomaron las medidas oportunas por el ministerio de Obras Públicas.

Tres Decretos de Marina.

Actuando creando el cargo de Inspección Central de Formación Profesional, Escuela de Trabajo.

Expediente de pobreza a los efectos de la construcción de escuelas en los Ayuntamientos de los Arapiles, Seyalunga y Cuevas de Becerro.

Se conceden al Municipio de Monzón los mismos beneficios para la construcción de un edificio escolar denominado de "Joaquín Costa".

Agricultura.—Concesión de un anticipo reintegrable a los yunteros asentados.

Se tomó acuerdo para que por los ministerios de Industria y Trabajo se proceda a la convocatoria de una conferencia nacional y al estudio del problema de la producción y el trabajo en las minas.

MADRID.—Ningún tema de carácter político se ocupó hoy el Gobierno en el Consejo.

Todos los asuntos tratados fueron administrativos.

Y el primero fué una propuesta razonada del señor Azaña acerca de la conveniencia de editar las obras de nuestros clásicos para darlas a conocer al pueblo.

El estudio de la obra literaria de nuestros escritores antiguos de renombre internacional estaba limitado exclusivamente a una muy pequeña parte de ciudadanos.

En otras naciones, Inglaterra, Francia y Méjico, por ejemplo, esta tarea de divulgación de los mejores textos de esos clásicos es llevada con un gran esmero, contrastando con el olvido que España ha tenido, siempre para sus más ilustres escritores.

El jefe del Gobierno hizo ver la importancia de popularizar una vez de nuevo una edición completa de los clásicos que será editada por el ministerio de Instrucción Pública difundida por toda la nación, regalándose a todos los centros culturales, bibliotecas y escuelas en general.

Se nombró una ponencia formada por los señores Franco y Domingo, con objeto de estudiar el primero con el nombramiento del patronato encargado de seleccionar las obras y publicarlas, labor que después en su conjunto responderá a la presidencia del Consejo de Ministros.

En otros temas interesantes tratados por el Gobierno ha sido el de la convocatoria de una conferencia nacional para el estudio del problema de la producción y el trabajo en las minas.

Es el eterno conflicto que cada año o cada dos años surge en España como consecuencia de la surt. producción de carbón mineral.

Asturias produce más carbón que lo que España necesita para su consumo y resulta que por la escasez de pedidos periódicamente se acumulan grandes cantidades de este mineral que no encuentra fácil salida y por otra parte los obreros no se avienen a la reducción de jornada y jornales para equilibrar en lo posible la producción y el consumo.

Además los tratados de comercio con Inglaterra obligan a España a adquirir carbón de este país en compensación a los frutos que se exportan y esta circunstancia viene a agravar la difícil situación por que se encuentra la explotación de las minas en Asturias.

La conferencia aludida buscará medios para resolver el conflicto, que no es ni menos grave que en años anteriores sino idéntico, porque iguales son las circunstancias que siempre concurren.

A últimos del corriente mes el señor Gordón Ordax emprenderá el viaje para tomar posesión de la embajada de España en Méjico y aprovechándolo el Gobierno le ha designado embajador extraordinario para asistir a la toma de posesión del presidente de la República de Cuba, acto que tendrá lugar el 15 del próximo Mayo.

Cupó también la atención del Gobierno el problema de la falta de pago a los ferroviarios de la Compañía de Adetudes de la mensualidad extraordinaria a que tienen derecho.

Porque que la empresa no se encuentra en condiciones económicas para atender esta obligación y como el problema es de urgencia se encomendó al ministro de Obras Públicas para su resolución inmediata.

Los restantes asuntos aprobados carecen de interés, pues los correspondientes a los Ministerios de Estado, Guerra, Justicia, Hacienda y Trabajo son de puro trámite.

Municipales

Con hotel propio y a cobrar el subsidio del paro

Al personarnos ayer, como de costumbre, en la Alcaldía, nos manifestó el señor Mata y Lizaso que, hoy miércoles, se anunciará el concurso para las obras del alcantarillado del barrio del Mochuelo, dando comienzo ya a las obras acordadas recientemente por el Municipio.

REUNION DE COMISIONES

Añadió que por la tarde se reúnan las Comisiones de Ensanche y Hacienda, estudiándose en esta última la forma en que se ha de atender al subsidio acordado a los obreros parados.

GENTES APROVECHADAS

Terminó diciendo el señor Mata que en la Oficina de Colocación Obrera habían dejado de presentarse a cobrar el subsidio cien obreros de los allí inscritos, pero en cambio se ha dado el caso de ir a cobrar los tres días de la semana anterior dos "obreritos" uno que está empleado en los tajos municipales, y otro que está construyendo para él un hotelito.

El señor Mata condenó este innoble proceder de estos dos señores, e inmediatamente ordenó q, entre los obreros inscritos en la Oficina de Colocación obrera se abra una escrupulosa investigación para ver si, efectivamente, todos los obreros inscritos se encuentran en paro forzoso o no cuentan con ningún ingreso diario, para proceder en consecuencia en caso contrario.

Gobierno Civil

Intereses de Sangüesa, Cáseda, Artajona y Mendavia

Ayer desfilaron por el Gobierno civil una comisión de Sangüesa y de las fuerzas vivas de dicha ciudad para entregar al señor Gobernador las conclusiones que han acordado con el fin de resolver la huelga allí existente desde hace días; otra de Azagra para interesar asuntos locales; otra de la dirección de las obras del canal de las Bardenas, de Cáseda, para dar cuenta de la situación del conflicto que plantearon los obreros al declararse en huelga anteaer. También estuvieron con el gobernador civil varios alcaldes para consultar y resolver asuntos de carácter agrario.

ROTACIONES ABUSIVAS EN MENDAVIA

Nos dió por último el señor gobernador que en Mendavia varios campesinos se presentaron en los barbechos con el fin de cultivarlos por lo que dicha autoridad requirió al alcalde de dicha villa con el fin de que se presentara donde aquellos trabajadores y les desalojara, como así lo hicieron pacíficamente.

Fuera de esto, no había ninguna noticia de interés.

Junta de Beneficencia

Nombramientos de vocales.-La próxima sesión

En virtud de orden Ministerial, han sido nombrados vocales de la Junta Provincial de beneficencia los señores don Antonio García Fresca y don Dámaso Terés y se ha hecho la correspondiente propuesta para cubrir la vacante de vocal producida por fallecimiento de don Nicasio Garbayo.

La Junta celebrará sesión el próximo día 24 a las seis de la tarde bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil y se resolverán distintos asuntos, figurando entre ellos la concesión de legados con cargo a varias fundaciones, que los tienen solicitados numerosas doncellas.

No podemos hacernos eco de nota alguna que a nosotros llegue sin garantía debida de su procedencia

Todas las gacetillas u otros originales cuya publicación se nos ruegue deberán hallarse en nuestro poder antes de las OCHO de la noche

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuestro Entero

SUORSIALES: Alsasua, Aoz, Avile, Arriba, Caparroso, Clavijo, Cascaño, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Isaba, Letza, Lesaca, Ledeza, Las Arenas, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y villa de Bidasoa.

PRIMERAS COMUNIONES

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS, RECORDATORIOS Y CRUCIFIXOS

Precios de los modelos más corrientes:

Angel de la infancia, cubierta en blanco	0,50
Camino del Cielo	1,00
Alma piadosa	1,50
" " con medalla	1,75

Recordatorios con impresión, desde 7, 8, y 10 pts. el ciento.

EDITORIAL ARAMBURU
LIBRERIA-PAPELERIA-ARTES GRAFICAS

Despachos: S. Saturnino, 14
Talleres: Carlos III, 16
PAMPLONA

¿QUIERE USTED AHORRARSE MUCHO DINERO?

Compre sus trajes en

Pañería EL MURCIANO

Tejería, 10-1º Pamplona

=: INFORMACION DEL PAIS := DE LAS REGIONES

La lotería

Madrid.—En el sorteo hoy celebrado han resultado agraciados con los premios mayores los números que siguen:

- CON 150.000 PESETAS
- 25.255.—Cartagena, León, Utrera.
- CON 80.000 PESETAS
- 2.582.—Gangas de Onís, Madrid, Carmona.
- CON 60.000 PESETAS
- 9.6659.—Barcelona, Huelva.
- CON 20.000 PESETAS
- 3.388.—Ubeda, Barcelona, Valladolid.
- CON 3.000 PESETAS
- 5.381.—San Sebastián, Pueblo Nuevo, Sevilla.
- 27.708.—Madrid, Málaga, Santander.
- 34.172.—Madrid, Jerez, Valladolid.
- 37.934.—Aranjuez.
- 4.152.—Sevilla, Barcelona.
- 28.103.—Barcelona, Madrid, Cartagena.
- 7.450.—Sevilla, Logroño, Santander.
- 39.540.—Portugalete.
- 327.—Mahón, Las Palmas, Lérida.
- 35.281.—Madrid.
- 33.590.—Alcoy, El Ferrol, Zaragoza.
- 15.045.—Madrid, Salamanca, Santander.
- 8.433.—Madrid, Oviedo, Bilbao.
- 34.716.—Madrid, Palma, Gijón.
- 5.326.—San Sebastián, Madrid.
- 12.696.—Barcelona, Madrid.
- 19.911.—Valencia.
- 25.435.—San Sebastián, PAMPLONA, Sevilla.
- 18.806.—Madrid, Las Palmas, Barcelona.
- 33.739.—Madrid, Palma, Sevilla.

Explota una bomba y resultan heridas las siete personas que manipulaban con el artefacto

En Bilbao está a la orden del día el caballo de San Fernando. Un obrero muerto en accidente.—Un patrono agredido.—El diputado Agirre conferencia acerca del Estatuto con el Presidente de la Gestora de la Diputación de Vizcaya.

Guipúzcoa

San Sebastián

AYUNTAMIENTO

Al recibir a los periodistas, el Sr. Saslán se refirió a la Junta de Asistencia Social y a los trabajos que efectúa el Comité Ejecutivo de la misma para determinar el déficit existente en la entidad.

Se ha pagado a los abastecedores el primer trimestre del año actual y una vez que el comité tramite las investigaciones, será convocado el pleno de la Junta, que ha de examinar la actuación del Comité Ejecutivo y aprobar la labor realizada por el mismo.

En cuanto al déficit de las 181.000 pesetas, se irá abonando sucesivamente a los abastecedores, y como los donativos recibidos de las Cajas de Ahorros, Banca local y cantinas se aproxima a las 75.000 pesetas, esta suma se distribuirá a prorrato entre todos los acreedores.

GOBIERNO CIVIL

Estuvo en el Gobierno civil, para saludar al señor Artola y ofrecerse en su nuevo cargo, el comandante señor Heras jefe interino del Cuerpo de Miqueletes.

Se entrevistó con el gobernador una comisión de obreros despedidos del Ayuntamiento, para darle nuevamente cuenta de la situación en que se encuentran y protestar de la actitud de los que fueron sus compañeros en el Ayuntamiento. Al propio tiempo solicitaron la ayuda del señor Artola para que se efectúe la readmisión o, al menos, sean conocidos y revisados todos los casos de despido.

En representación de la U. G. T. visitó al gobernador el señor Gólmayor para darle cuenta de las gestiones que según sus noticias, están realizando en Madrid los diputados nacionalistas eñeros Irujo y Careaga, a fin de evitar la construcción de un cuartel de carabineros en la falda del monte Uña.

Al recibir a los periodistas por la noche, el señor Artola se refirió a la información publicada sobre este asunto por un periódico de la tarde, y dijo que no es cierto que el representante de la U. G. T. fuera a amenazarle, sino a pedirle, a rogarle que interviniera en el asunto a fin de que las gestiones no tengan resultado y se construya el cuartel en el lugar indicado.

Manifestó el señor Artola que había impuesto omultas a dos garagistas por no dar cuenta de los autos que entran y salen en sus establecimientos.

En uno de esos garages creó que entró el automóvil que ocupaban los fascistas que fueron detenidos el domingo.

El gobernador se refirió al uso de la bandera vasca y dijo que no había recibido instrucciones del ministro de la Gobernación en relación con este asunto. Está estudiando las disposiciones del ministro de la Gobernación en relación con este asunto. Está estudiando las disposiciones existentes sobre el particular, pero no ha adoptado una decisión sobre el caso. Su criterio es que sólo debe izarse en los Batzokis, pero no en los edificios públicos.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS
Han sido detenidos dos individuos

llamados Félix Cueta y Francisco Jiménez por jugar a los prohibidos.

LLEGA EL COMISARIO DE ZARAGOZA

Procedente de Zaragoza, ha llegado a Donostia el comisario jefe de Policía de aquella provincia, el cual se entrevistó con el gobernador.

DE REGRESO DE RUSIA

Mañana al mediodía llegarán, de regreso de Rusia, 120 obreros españoles que han estado allí durante algún tiempo.

Los repatriados continuarán su viaje a sus respectivas localidades.

HERIDOS AL EXPLOTAR UNA BOMBA

Esta noche, alrededor de las once y media de, se tuvo noticia de que en una casa del barrio de Loyola, en Doostia, se había producido la explosión de una bomba, resultando varios heridos.

De las noticias recibidas se desprende que en la casa habitada por el extremeño Manuel Sistiaga, de 25 años, se hallaba éste con otras varias personas manipulando con una bomba. El artefacto hizo explosión, resultando heridos: Matías Martínez, de

Cognac BARBIER

2 años, con quemaduras y lesiones de carácter grave; Manuel Sistiaga, de 25 años, con quemaduras y lesiones de pronóstico reservado; Amparo Pascual, de 27 años; Lucía García, de 22 años; Mariano Sistiaga, de 23 años; Fernando Escudero, de 24 años; Hilario Chartón, de 28 años. Los tres últimos presentaban heridas muy graves.

Como la explosión produjo grandes destrozos en el edificio, acudieron los bomberos y procedieron al apuntalamiento del mismo.

La casa ha sido desalojada por todos los vecinos.

Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro y luego ingresaron en el Hospital.

Vizcaya

Bilbao 21 (23.33) CONTINUAN AS HUELGAS

La huelga de tranvías ca continuado hoy sin que ocurriera ningún incidente.

No ha circulado más que el tranvía que va a Durango.

La huelga de autobuses, que se declaró el domingo, ha continuado también durante el día de hoy.

Las calles ofrecen un extraño aspecto y todo el mundo se ve obligado a andar a pie.

DIPUTACION

Una representación del Ayuntamiento de Barakaldo visitó al presidente de la Gestora, exponiéndole las resoluciones adoptadas anteriormente por los delegados de los pueblos más importantes de Vizcaya, encaminadas a pedir ayuda a la Diputación para que contribuya a aliviar la situación económica en que se encuentran.

Entre otras cosas propusieron que de los doce céntimos de impuesto al vino se entreguen dos a las Corporaciones municipales.

El diputado a Cortes don José Antonio de Aguirre habló con el presidente sobre la conveniencia de efectuar determinados trabajos en Barakaldo, en relación con el Estatuto Vasco, con el fin de que la comisión correspondiente pueda emitir dictamen y sea presentado a la Cámara lo antes posible.

En consecuencia ha solicitado del señor Latsica que el funcionario de Hacienda señor Gamunde, que antes intervino en estos asuntos se traslade a Barcelona el viernes próximo para recoger los informes necesarios.

El presidente ha accedido, sin dificultad, a la petición del señor Aguirre.

A pesar de que ayer se dijo, sin duda por un error de interpretación, que el conflicto planteado en los talleres de Dusto había sido arreglado, es lo cierto que hoy tampoco han entrado los obreros al trabajo.

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se dió cuenta a los

informadores de haberse recibido una carta del consúl de Francia, en la que se expresa el agradecimiento de los setenta profesores universitarios para con la Alcaldía por las atenciones de que fueron objeto durante la visita que realizaron a esta villa el día 10 del corriente.

El señor Ercoreca dió también cuenta de un escrito que ha sido presentado por los obreros parados, en relación con las obras a realizar en diversos lugares de la villa.

Terminó el señor Ercoreca rogando se haga un llamamiento a las personas caritativas para que contribuyan en lo posible a aminorar la tragedia de los sin trabajo.

AGRESION A UN INDUSTRIAL
Cuando el industrial bilbaíno señor Grifino dueño de unos talleres, se disponía a abrir, a las diez y media de la tarde, un individuo que surgió de un portal próximo, le hizo un disparo, que le atravesó la garganta, sin que llegara a herirle.

Al ruido del disparo acudió el guardia municipal que se hallaba próximo, el cual trató de detener al agresor.

Este resultado ser un obrero empleado en dicho taller, llamado José Ceñilo Abad, de 26 años, soltero.

UN OBRERO MUERTO
Hallándose en los lavaderos de la mina "San Luis", cargando unos vagones el obrero Faustino Ucelay, de 56 años, natural de Barakaldo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por dos vagones, resultando con graves heridas en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció.

UN AHOGADO
En una de las escalas existentes a la Universidad de Deusto, a las tres de la madrugada, se cayó o se tiró, no se sabe a ciencia, un hombre al agua.

A las siete de la mañana fué extrahido, resultando ser Nicolás Guruceaza Treviño, de 39 años, natural de Erandio.

Se sabe que el día 20 del pasado mes desembarcó del vapor "Ea".

La acusación contra López Ochoa se funda en tres fusilamientos sin formación de causa

Termina en Almería la huelga general y es destituido el Delegado del Trabajo

EL GENERAL LOPEZ OCHOA ES ACUSADO DE TRES FUSILAMIENTOS SIN FORMACION DE CAUSA

Barcelona.—Ha estado unos días en esta ciudad para entender en asuntos profesionales el abogado señor Pardo Reina, defensor del General López Ochoa quien contestando a las preguntas que le ha formulado un redactor de "El Correo Catalán" órgano del partido tradicionalista ha hecho las siguientes manifestaciones: "El sumario contra el General López Ochoa se basa en la supuesta existencia de tres fusilamientos sin formación de causa. Quien conozca las leyes de guerra y las circunstancias en que hubo de desarrollarse el trabajo en Asturias el que fué allí como jefe supremo de las fuerzas gubernamentales, comprenderá cuán difícil es considerar como delitos los que no fueron. Acaso de existir, más que hechos relacionados lógicamente con la gravedad de las causas que los pudieron producir".

Indiscutiblemente la situación del General López Ochoa jamás estuvo más de acuerdo con su jerarquía y función castrense. Basta decirle que el General ha abandonado definitivamente aquellas organizaciones de carácter semiladestinas a las que perteneció un tiempo por haber llegado a la conclusión de que su actuación es incompatible y aun contraria con la de quienes han prestado solemne juramento de servir sobre todo y ante todo a la patria. No se olvide usted y conste que lo que voy a decir no pretende justificar la conducta persona de nadie por crisis espirituales parecidas han pasado militares tan proclivos como Prim, Narvaez, Cabrera, etc., todos ellos incorporados a la historia de España y que todos ellos superaron superarias con su accedido patriotismo.

Es justo reconocer que ninguna tra-

ba se ha puesto a mi derecho de defensor. En esto tengo certeza absoluta del concepto que merece la propia estimación de los Magistrados. Tanto es así, que de no haberse hablado del asunto contra mi defendido en la tribuna y en la prensa, yo estimaría innecesarias estas declaraciones.

VENTOLRA JUGARA EN EL PARTIDO CONTRA CHECOSLOVAQUIA

Barcelona.—Procedente de Alicante ha llegado el equipo del Barcelona en el que viene el jugador internacional Ventolra, lesionado en la rodilla izquierda a consecuencia de un fuerte golpe. Examinado en la Mutual deportiva por el doctor Maragón, éste se ha mostrado confiado en que dicho jugador podrá alinearse el domingo próximo con el equipo nacional español en Praga pero durante la semana actual deberá someterse a un tratamiento que continuará practicando luego el doctor García Salazar.

INSPECCION DE TROPAS

Barcelona.—En avión ha llegado el general de División don Angel Rodríguez del Barrio, general jefe de la primera Inspección del Ejército y jefe de la segunda brigada de Caballería a la que pertenecen los dos regimientos de caballería de guarnición en

SE MATA CON LA PISTOLA DE SU PADRE

BARCELONA.—Se hallaba en el Hospital Militar para seguir tratamiento de una grave dolencia que padece el guardia civil Ramiro Prieto perteneciente a esta comandancia. El padre del enfermo que también es guardia civil fué hoy a visitarle desprendiéndose la pistola que llevaba al llegar a la cama donde estaba su hijo. El padre salió entonces un momento de la sala y este momento lo aprovechó Ramiro para apoderarse de la pistola de su padre y dispararse con ella un tiro en la sien a consecuencia de cuyo acto murió instantáneamente.

SE SOSPECHA HAYA ENVENENAMIENTO

BARCELONA.—En la Delegación General de Orden público se ha recibido un cablegrama del consúl de España en Rosario de Santa Fe denunciando que en Barcelona vive un español llamado Justo Franco domiciliado en una casa de la calle de La Riera Alta, enfermo por haber sido objeto de un envenenamiento por parte de un hombre y de una mujer. Los agentes se presentaron hoy en el domicilio de Franco y han visto que estaba enfermo desde el día once y que sigue tratamiento. También averiguaron que con él viven una mujer y un hombre.

Una vecina de la casa oyó decir a la mujer días pasados refiriéndose a Justo Franco que podía pasarle lo mismo que a su hermano. La policía ha detenido al individuo que vive en la casa y el Juzgado ha visitado a Franco que manifestó que no creía que su dolencia sea debida a un envenenamiento.

La policía ha averiguado que días antes de caer enfermo Franco una vecina oyó decir a la mujer que vive con el que había logrado de éste hiciera testamento en su favor.

SE PREPARABA UN ROBO CON ESCALO

BARCELONA.—Desde hace unos días se oían unos ruidos extraños en la calle de Cortes cerca de la casa donde están instaladas las oficinas de la Sociedad de Seguros "La Preservatrice". La policía practicó una inspección en la cloaca y descubrió una mina que se estaba construyendo y que conducía a la finca donde estaba en clavada "La Preservatrice". Se han encontrado, además varias herramientas lo que hace suponer que se trataba de cometer un robo con escalo en las oficinas de dicha sociedad.

SE HA DESTITUIDO AL DELEGADO Y SE ACABO LA HUELGA

ALMERIA.—Ha terminado la huelga general, debido a las gestiones realizadas por el gobernador civil de la provincia.

A las diez de la mañana tuvieron lugar las diez de la noche han sido repartidas unas octavillas en las que se dice que habiendo los Poderes públicos desoído las debidas satisfacciones a los trabajadores de Almería, la Federación U. G. T. y los Sindicatos de C. N. T. hacen saber a los trabajadores y a la opinión pública que dan por terminado el paro, reintegrándose los trabajadores a sus faenas tan pronto como llegue a su poder la nota.

La normalidad en la ciudad es completa.

El gobernador ha dicho a los periodistas que ha sido atendida la petición de destitución del delegado provincial de Trabajo y que el nuevo delegado es el señor Núñez.

HALLAZGO DE ARMAS

ALGIRA.—Cuando unos obreros decoraban una pared en la Iglesia de San Agustín, encontraron nueve mosquetones y nueve fusiles usens, algunos de ellos inservibles.

Del hallazgo se dió cuenta a la policía, que instruye el correspondiente atestado.

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo, sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que estará en PAMPLONA y en el HOTEL EL CIENIE únicamente el próximo domingo día 26 del corriente. En SAN SEBASTIAN el día 25 en el HOTEL EUROPA, en TAFALLA el día 27 en el HOTEL COMERCIO, en ZARAGOZA el día 28 en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52) y en LOGROÑO el día 29 en el HOTEL PARIS. NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 "CASA TORRENT".



de fotografía
de la Voz de Navarra
cliches para revistas, ilustraciones, catálogos y folletos.
encargos en esta admón.



¿Está Pepe...?

—No, el señorito no está.
—¿Caramba! ¿Cuánto lo sienta! Me quedo sin oír la retransmisión.
Seguramente Vd. se ha visto alguna vez en el mismo caso que este señor, que acude a casa de un amigo para escuchar por su aparato de radio alguna retransmisión sensacional: un discurso político, un partido de fútbol, etc. No hace falta ser tan "pelmezo" ni molestar a los amigos. Con un Philips "LA LLAVE DEL MUNDO" asistirá Vd. a los mayores acontecimientos sin salir de casa, y además oírá todas las emisoras en todas las horas y en todas las ondas.

Representantes oficiales Philips

- CASA LUNA, Eslava, 1.—PAMPLONA.—SAURIO GARCIA, Avenida S. Fernández, 22.—TAFALLA.—JACINTO BAULO.—TUDELA.—FRANCISCO HERNANDEZ.—RADIO VITORIA, Dato, 2.—VITORIA.—INSTALADORA DE RADIOTELEFONIA, Hernani, 17.—SAN SEBASTIAN.—BOHAVE, ARIZMENDI Y COMPANIA, Ibarrecruz, 3.—EIBAR.—CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, Jardines, 2.—BILBAO.—FERREROLA, LABRA Y COMPANIA, Bertendena, 2.—BILBAO.—AGUSTIN URBINA, G. Uzuquiano, 4.—PORTUGALETE.

Y en todas las poblaciones importantes de España.

Dr. AZNAREZ
GARGANTA, NARIZ, OIDO
Diplomado de la Facultad de Medicina.
García Castañón, 4, 1.º, Izda.
Teléfono 10-53

NOTICIAS DE MADRID: Del EXTRANJERO

Todas las discrepancias de los integrantes del Frente Popular respecto al candidato a la Presidencia de la República se resolverán siéndolo don Manuel Azaña

El funcionamiento del Parlamento variará sustancialmente al modificarse su reglamento.-Persecución de un rumor en el ministerio de Trabajo.

SE INSISTE EN QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA DE SER UN REPUBLICANO

Madrid.—Nada de cuanto hasta la fecha se viene diciendo respecto de la persona que ha de ocupar la Presidencia de la República es firme. Todos son conjeturas y suposiciones. El Frente Popular no se ha ocupado todavía de este asunto ni lo hará hasta que se conozcan los resultados de la elección de compromisarios. Ni el Gobierno ni los consejos nacionales de los partidos que integran el Frente Popular se han ocupado por separado ni conjuntamente del problema. Ahora bien: Existe una coincidencia que por distintas circunstancias se retrasa en dar a conocer. El jefe del Estado conviene que sea un republicano y según nuestros impresiones, un republicano será; pero resulta que los partidos republicanos se resisten lógicamente a ser descazados por el perjuicio evidente que habrían de sufrir.

El asunto adquirirá su verdadero e indiscutible interés al terminar las elecciones de compromisarios. Entonces el gobierno estudiará a fondo la cuestión. Los consejos nacionales de Izquierda y Unión Republicana se reunirán y los partidos socialistas y comunista integrantes del Frente Popular darán su opinión y expondrán el pensamiento que tienen acerca de las cualidades que ha de poseer la persona que durante seis años ha de estar al frente de los destinos de la República.

Los cuatro partidos aludidos celebrarán por medio de representantes significados, conferencias encaminadas a encontrar una unanimidad que estiman de antemano precisa. A ella se llegará porque nada existe hoy ni se fácil que surpa que obligue a discrepar en la resolución de esta cuestión. Al asegurar que en principio pero sin exteriorizarlo todos están de acuerdo en que el nuevo presidente de la República sea un republicano, quiere decir que si las cosas no cambian, no será elegido un socialista. Y es más: nada hay por hoy de cierto en esos cambios de personas de unos a otros partidos para la sustitución de Jefaturas. Nada de cambios de altos cargos políticos para llenar huecos que otras personalidades dejarían vacantes ni nada tampoco en absoluto de ese probable candidato a

diplomado en las elecciones parciales próximas a celebrarse para que, al obtener un acta, presida la Cámara. Quede, pues, claro hasta después del diez de mayo todo cuanto se diga respecto a la elección de Presidente de la República será sin base sólida de acierto. Conjeturas y opiniones y nada más.

UNA MODIFICACION A FONDO DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—Uno de los puntos del programa del Gobierno dado a conocer al parlamento por el señor Azaña y quizá de los que encierran mayor trascendencia es el relacionado con la modificación del reglamento de la Cámara con el fin de dar a la institución la eficacia que el ritmo de los tiempos modernos exige.

Pero todavía no se ha concretado esta aspiración en una fórmula concreta. Unicamente se sabe que de lo que se trata es de modificar cuantos preceptos reglamentarios sean precisos para que la principal labor del Congreso la desarrollen las comisiones parlamentarias permanentes. La misión de las Cortes quedaría pues reducida a la celebración de plenos en los que simplemente se utilizarían para aprobar las leyes mediante los quorums establecidos. Las Comisiones adquirirían la importancia y rango de pequeños parlamentos. En ellos se discutirían los proyectos gubernamentales con mucha menos amplitud que actualmente lo hace el Congreso, restringiendo los turnos y el tiempo de las intervenciones y la presentación de enmiendas y votos particulares y dictaminarían con la rapidez precisa para llegar a la eficiencia que se pretende. Inmediatamente y en cuanto hubiera suficiente número de proyectos dictaminados se convocaría el pleno del Parlamento para la aprobación definitiva. El criterio firme del Gobierno es modificar la organización y estructura del Parlamento, para adaptarlo a las necesidades de la vida actual. Opina que tal como hoy funcionan las Cortes es una institución desvinculada de la velocidad que todos los problemas de Estado y de iniciativa privada adquieren por imperativos ineludibles de la organización moderna de las naciones. Estima que al comprobar de cer-

ca el desarrollo de los asuntos de todo orden se nota con las discusiones interminables del Congreso, las obstrucciones por parte de minorías descontentas con criterios y posiciones de la mayoría y la adopción del procedimiento de "guillotina" para dominar y vencer tales actitudes y la nulidad del régimen parlamentario en su actual forma de trabajo.

El precepto constitucional establecido en el artículo 58 de que las Cortes se reunirán el primer día hábil de los meses de febrero y octubre y funcionarán durante tres meses en el primer periodo y dos en el segundo no roza para nada el propósito de modificación del funcionamiento del Parlamento porque en el momento en que las comisiones trabajan y actúan en sus principales y características funciones, el Parlamento se considera que funciona. Lo que habrá de modificar primeramente es el artículo 57 del Reglamento del Congreso de los Diputados que establece que las Cortes celebrarán sus sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. Pero a esta modificación y a otras de mayor importancia a que hubiera que llegar si fuera preciso, el Gobierno y la mayoría que lo apoya iría resueltamente para conseguir el fin que se propone.

Este problema es uno de los primeros que abordarán las Cortes al reanudar sus trabajos la próxima semana. Se quiere llegar cuanto antes a ello por la cantidad de proyectos de ley que el Gobierno tiene ya aprobados y otros muchísimos que tiene en estudio.

TEODOMIRO MENEZDEZ APARECE POR EL PARLAMENTO

Madrid.—Esta tarde acudió al Congreso por primera vez desde que se constituyó estas Cortes el ex diputado don Teodomiro Menezdez que se encuentra muy mejorado.

CONFERENCIAS DE MINISTROS

Madrid.—A las siete de la tarde llegó el Presidente del Consejo a su despacho oficial y contestando a preguntas de los periodistas dijo que venía de su domicilio donde había estado trabajando. A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Gobernación y Obras Públicas que conferenció durante una hora con el jefe del Gobierno.

Al abandonar el señor Casares Quiroga el palacio de la Castellana conversó unos momentos con los periodistas sin darles ninguna noticia.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Para esta tarde estaba anunciada la reunión de la comisión parlamentaria de suplicatorios con objeto de tratar de la concesión o no de varios de estos para procesar a diversos diputados. La reunión no pudo celebrarse por falta de número porque solo asistieron cuatro diputados. La Comisión se reunirá mañana en segunda convocatoria.

EL INFANTE DON JAIME TIENE UN HIJO

Madrid.—Esta tarde se recibió en Renovación Española un telegrama de Roma dando cuenta que doña Manuela Dampierre y Ruspoli, esposa de don Jaime de Borbón y Battemberg había dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Con este motivo se han cursado a Roma numerosísimos telegramas de felicitación.

CASARES QUIROGA, PRESUNTO FUTURO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Copiamos de "Informaciones". Pese al silencio de los periódicos afectos al Frente Popular —silencio que equivale al asentimiento— no faltan entre los amigos de la situación quienes estimen que la profecía del señor Cid pudiera tener una variante sensible en su segunda parte. Uno de ellos, persona muy significada que si no tiene cargo público en la actualidad es porque se reserva para ocasión próxima considera seguro que, al ser elegido Presidente de la República el señor Azaña, le substituiría don Santiago Casares en la Jefatura del partido de Izquierda Republicana.

Descartada la Ceda por imperativo del hecho consumado, alejados voluntariamente del poder los socialistas y en la presidencia del Consejo el señor Albornoz, no habría llegado el momento del desglase del Frente Popular? Es más que probable. Y en ese caso quedarían al Poder moderador dos partidos turnantes en la función de Gobierno con características bien definidas: El de Izquierda Republicana bajo la dirección del señor Casares y el de Unión Republicana presidido por el señor Martínez Barrio.

No sería pues —asegura el enterado— el señor Martínez Barrio quien recibiese el mandato presidencial para formar el nuevo Gobierno sino don Santiago Casares Quiroga que una vez cumplidos los compromisos que servirían de base al Frente Popular dejaría el paso al partido de Unión Republicana emplazado en la zona más templada de la coalición de izquierdas. Es decir que ocupada la presidencia de la República por don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio sería el Presidente del Consejo de Ministros, pero después de lo haya sido don Santiago Casares.

NO ESTA DETERMINADO TODAVIA QUE HARAN LOS DIPUTADOS DE LA CEDA FRENTE A LA ELECCION DE PRESIDENTE

Madrid.—El secretario de la Ceda señor Carrascal ha sostenido con un periodista la conversación que sigue: —¿Qué van a hacer ustedes? —¿Nosotros?—nos contesta—abstenemos en absoluto de participar en las elecciones del día 28. Otro acuerdo y otra actitud no es posible. Y no se puede decir más.

—Esto era público según oímos por lo que respecta a la elección de compromisarios. Pero ¿se abstendrá la minoría parlamentaria de la Ceda de participar con sus votos en la designación del jefe del Estado?

—Eso es—respondió el señor Carrascal—lo que yo no puedo precisar. Sin embargo no será aventurado decir, porque así ha de ser, que para tomar acuerdo sobre el caso que queda planteado se reunirán en el momento oportuno el Consejo Nacional y la minoría parlamentaria de la Ceda.

—Tendrán candidato suyo los partidos republicanos de derecha?

—Hasta ahora—respondió el señor Carrascal—no lo tienen ni lo tenemos nosotros.

—Pero los jefes de estos partidos como los que figuran en el centro o son independientes, ¿no van a establecer contacto reuniéndose para adoptar una decisión frente a hecho tan importante y trascendental?

—Yo así lo espero y creo que esta reunión se verificará tan pronto estén realizadas las elecciones de compromisarios y se tengan los más exactos y mejores elementos de juicio para adoptar el acuerdo conveniente.

El señor Gil Robles, al adoptar la Ceda el que hoy ejecutamos respecto a la elección de compromisarios, compulsa las opiniones del señor Ventosa, don Miguel Maura y otros jefes de derechas y es lógico que vuelva a

realizarlo ante la definitiva designación del nuevo jefe del Estado.

Por último hablamos al señor Carrascal del candidato que puedan proclamar las izquierdas para la más alta magistratura de la nación sin que nada nos pueda precisar acerca de lo que resuelvan. Lo único que conoce es que esperan los resultados de las elecciones que se celebren el día 28 y que si en el nombre del presunto Presidente pueden llegar a un acuerdo lo designarán según el mayor o menor predominio de las representaciones obreras.

—Mas aquí—nos dice despidiéndonos el señor Carrascal—apunta un nuevo peligro.

Madrid.—El piloto civil don José Vélez de Medrano se propone realizar un raid aéreo Madrid-Buenos Aires en una avioneta monoplaza.

El vuelo tiene por finalidad llevar a tierras del Plata un fraternal abrazo de los españoles y de muy especial manera a los hijos de Soria allí radicados, por lo cual el vuelo tendrá su iniciación al pie de las ruinas de Numancia.

El señor Vélez de Medrano se propone realizar su vuelo sin ayuda oficial alguna, pues solo cuenta con la cooperación de su spañanos y del Ayuntamiento de Vinuesa (Soria), su pueblo natal, donde inició una suscripción popular.

Iniciará el vuelo probablemente entre los días 29 del actual al 3 de Mayo, aprovechando la luna llena para dar el salto del Atlántico.

Aunque el vuelo se puede decir que comenzará en Madrid, el piloto saldrá del campo soriano donde están encavadas las ruinas de Numancia, cuyo nombre ha dado a su aparato.

Desde Madrid irá a Sevilla y desde este punto el itinerario será el siguiente:

Sevilla-Villa Cisneros (kilómetros 1793), Villa Cisneros-Dakar (1.014), Dakar-Buenos Aires (2.007).

Estas distancias se entienden de aerodromo a aerodromo.

El salto de Atlántico lo hará probablemente el día 5 de Mayo aprovechando los vientos de cola y la zona de calma existente en esta época en el mar hasta cerca de algunas lluvias y vientos de costado.

Como nota interesante debe consignarse que este joven y modesto piloto no llevará aparatos especiales de navegación ni derivómetro ni radio.

EL SEÑOR AZAÑA, ENCARINADO CON LA IDEA DE LA EDICION DE LOS CLASICOS

MADRID.—Poco después de las diez de la noche el presidente del Consejo abandonó su despacho oficial acompañado del ministro de Hacienda.

Minutos antes había salido el señor Barcia, que no hizo declaraciones a los periodistas.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas:

—He leído en un periódico una referencia de lo acordado en el Consejo de Ministros en relación con la creación de un patronato para difundir la literatura clásica.

Este era un propósito que desde hace mucho tiempo tenía yo y que en las etapas de mi gestión anterior no había logrado desarrollar. Naturalmente, yo no puedo dar a conocer las líneas del decreto hasta que no lo sancione S. E., pero desde luego debo afirmar que este patronato no tendrá carácter burocrático sino que estará integrado por eruditos y personalidades científicas que seleccionarán las mejores obras de nuestros clásicos castellanos.

Este patronato funcionará en la Presidencia y de estas obras hará tres ediciones: la escolar, la popular y de lujo para bibliotecas de hombres de estudio, es decir, que haremos en España lo que se ha hecho en todos los países del mundo, porque si no va a llegar el momento que se nos va a olvidar a todos el castellano a fuerza de no leerlo.

Estas cosas que parecen bellas, son a veces las más importantes y sobre todo las que a mí más me gustan.

Las obras de nuestros clásicos correspondientes a la edición escolar se repartirán gratuitamente en todas las escuelas de España. No sé todavía la tirada que se hará ni cómo irán encuadernadas las obras. Por lo que respecta a la encuadernación se pueden hacer ahora cosas muy bonitas. Es fin, ello depende del dinero que me quiera dar el ministro de Hacienda, y supongo—terminó diciendo en tono humorístico—que como de Izquierda Republicana se me prestará su colaboración.

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA DE RUMORES DE DELITOS COMETIDOS EN SU DEPARTAMENTO

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas:

—Tengo que darles a ustedes dos noticias: La primera se refiere a que en el próximo Consejo de Ministros llevaré mi primera propuesta aprobando la consignación acordada por la Dipu-

En los Comunes se trata de la entrega de mandatos coloniales a Alemania

Los italianos establecen su cuartel general en Dessie.-Resistencia etiope en ambos frentes.-Se desmiente hayan ido a Suecia el Negus y su familia

SE COMBATE EN EL OGADEN

ROMA.—En su comunicado número 191 el mariscal Badoglio telegrafía: "La victoria obtenida por las tropas del general Graziani en Giana Goba en el Ogadén al NO. de Darana ha provocado consecuencias muy graves para los abisinios. El enemigo, batido, es perseguido por nuestras tropas. Destacamentos motorizados atacaron localidades a más de cien kilómetros de su base de partida.

La aviación contribuyó considerablemente a la victoria de nuestras tropas, a pesar de las adversas condiciones atmosféricas.

La intendencia y los servicios de ingeniería han seguido una útil actividad para asegurar las comunicaciones y el avance, durante la acción.

En el frente septentrional continúan las somisiones de los jefes y notables del país al Oeste de Takaze.

El cuartel general de nuestras tropas ha sido llevado a Dessie.

SE PROPONEN MEDIDAS EFICACES CONTRA EL COMERCIO ITALIANO

GINEBRA.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones comunica que esta mañana se ha reunido el Comité de los peritos encargados de seguir la aplicación de las medidas todas en ejecución del artículo 16 del Pacto.

Abrió la sesión el presidente del Comité de Coordinación señor Vasconcellos que sostuvo que las medidas propuestas por el Comité tienen real eficacia, porque dificultan considerablemente el comercio italiano y reducen los medios financieros necesarios para proseguir la guerra.

Después el Comité abordó diversos temas secundarios.

LOS ITALIANOS NO ESTAN TAN CERCA

ADDIS ABEBA.—Para tranquilizar a la población civil, se han colocado en lugares visibles de toda la ciudad grandes cartelones en los que desmiente de manera categórica que las fuerzas invasoras se encuentren en una jornada de la capital etiope.

LOS ETIOPE RESISTEN

ADDIS ABEBA.—Según informes recibidos los etíopes ofrecen obstinada resistencia al avance de las tropas italianas en los dos frentes.

SUSCRÍBASE a "La Voz"

Ignacio del Valle
AGENTE DE NEGOCIOS
Agencia de Compra.-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, enclavadas en capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspaños, administraciones, etcétera. Consultas gratis.
HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

tación Permanente de las Cortes para instalar la Universidad de Granada en la que fué residencia de los Jesuitas llamada la Cartuja, de la que como se sabe se incautó el estado, que reúne condiciones admirables para albergar la Universidad.

La otra noticia se refiere a un rumor que viene circulando hace días por el ministerio ante la posible comisión de delitos llevados a cabo en el ministerio de Trabajo.

Hasta ahora no ha habido ninguna persona que me haya hecho denuncia concreta o que se haya hecho responsable del rumor, pero mañana empezará a actuar un juez especial para ver qué hay de cierto de estos rumores.

SE AFIANZA LA POSIBILIDAD DE QUE EL SEÑOR AZAÑA SEA EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

MADRID.—Pese a las informaciones de que en el Consejo de Ministros de hoy se ha visto con disgusto la actitud de algunos partidos republicanos en relación con la elección de Presidente de la República en cuanto a la designación de sus jefes, podemos asegurar que el Gobierno ha considerado la situación actual y que probablemente obligará al señor Azaña a ser el único candidato del Frente Popular, tamentándose las circunstancias de que se vea precisado a prescindir de su jefe. Desde luego parece que el asunto no fué tratado con toda extensión.

Hay se celebró una reunión política a la que concurrieron destacadas figu-

Se dice que los etíopes están en posesión de Gijiga y Warra Halli.

EL PAPA Y LOS REPRESENTANTES DE PRENSA CINEMATOGRAFICA

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido a una comisión de treinta representantes del Congreso Internacional de Prensa Cinematográfica.

En la alocución que pronunció el Papa refiriéndose a la moralidad del cine declaró que millares de personas acuden a él con el único objeto de ver exhibir en forma atractiva a lo que efrecuentemente es un verdadero ultraje e insulto a lo más delicado del alma.

ES UN BULO LA NOTICIA DE QUE EL NEGUS Y LA EMPERATRIZ ESTEN EN SUECIA

ESTOCOLMO.—En los círculos oficiales se declara ignorar en absoluto la noticia de que el Negus y la familia imperial se refugian en Suecia. Desconocen en absoluto todo lo relativo a que se hayan entablado negociaciones sobre este particular.

LAS COLONIAS ALEMANAS

LONDRES.—En los Comunes, después del debate del presupuesto, se trató de la cuestión de ceder eventualmente a Alemania los mandatos coloniales.

El secretario de Estado y Colonias dijo que esperaba que la Cámara no considerara esta cuestión tan solo como si se tratase de un regalo sino que recordara que se trata de un problema humano.

Los habitantes de los territorios de Mandatos deberán ser consultados y sus intereses tenidos en cuenta.

JUICIOS SOBRE ESPAÑA

PARIS.—"Ere Nouvelle publica el editorial de M. Mirjine Guetzovich, titulado: "Confíemos en España", en el que se dice que para comprender lo que en España ocurre hay que conocer la condición especial de su vida política.

Azaña tiene una misión grande que cumplir en bien del país y de la democracia europea y hay que confiar en la España de hoy y en la España de mañana.

—O—
PARIS.—De regreso a Londres han pasado cincuenta turistas ingleses que han efectuado un viaje por España.

Se muestran encantados de su estancia y calificaron de exageradas y tendenciosas las informaciones extranjeras relativas a la situación en dicho país.

Papel de Fumar
Marfil
El Primero entre los Mejores



EN LAS SIERVAS DE MARIA

Del 25 de Abril al 3 de Mayo, solemne novenario en honor de su Excelso Patrono el glorioso Patriarca San José en la forma siguiente:

Por las tardes, a las seis y media expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y santo rosario; seguirá el sermón, ejercicio del novenario, bendición y reserva.

El día 3 de Mayo, último día de estos cultos, a las nueve y media solemne que será precedida por las intenciones de la señora viuda de Arrasate.

Predicadores del novenario: Día 25.—señor doctor don Teodosio Aoz, capellán de la Comunidad.

Día 26.—Don Blas Goñi, Provisor de la Diócesis.

Día 27.—Don Alejandro Maisterra, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 28.—Don Gerardo Villanueva, capellán de la Santa Inclusa.

Día 29.—Don Pablo Gürpide, coadjutor de San Nicolás.

Día 30.—Don Gregorio Pérez de Zabala, coadjutor de San Juan Bautista.

Día 1.—Don Julián Espelós, director del Secretariado de A. C.

Día 2.—don Felipe Eguizabal, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 3.—Don Juan José Santander, Vicario General de la Diócesis.

Intenciones de los cultos: Día 25.—Señorita de San Julián, por sus difuntos.

Día 26.—Señores Hijos de Ondarra, por sus difuntos.

Día 27.—Doña María Baquedano, viuda de Astrain, por sus difuntos.

Día 28.—Doña Simforosa C., viuda de López, por sus difuntos.

Día 29.—Doña Josefa Arrechea, viuda de Larraache, por su difunto esposo.

Día 30.—Una señora devota del Santo por sus intenciones.

Día 1.—Doña Juana Erro, de Amat, por sus intenciones.

Día 2.—Una señora devota del Santo, por sus intenciones.

Día 3.—Señorita Marcelina Aranguren, por sus difuntos.

EN LAS MM. JOSEFINAS

Novena solemne en honor de su glorioso Padre, el gran Patriarca San José, Patrono de la Iglesia universal, del 21 al 29 de Abril.

Por las tardes, a las cinco y media, exposición de su Divina Majestad, recatorio, oraciones de la novena sermón a cargo del doctor don Fermín Izardaga y reserva.

Al final se dará a adorar la reliquia de la Casa de Nazaret.

El día 29, festividad del Santo Patriarca, a las siete, misa de comunión general.

A las nueve y media misa solemne. Y por la tarde la función de despedida.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA

Dará comienzo una tanda el día 11 de Mayo. Será únicamente para señoras y señoritas. Dirigirse a Eulalia Elayo, Casa de Ejercicios, Loyola (Guipúzcoa).

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATORICA

PARROQUIA DE SAN NICOLAS La Juventud Femenina de Acción Católica de la Parroquia de San Nicolás deseano dedicar un recuerdo de cariño y de consuelo a su dignísima Presidenta en estos días de dolor que está pasando por la muerte de su querido hermano ha acordado ofrecer por él un septenario de rosarios que se rezarán en el Centro Parroquial desde hoy para terminar el día 26 con la

Comunión General de la Juventud en la cual el Consiliario Parroquial aplicará la misa por el alma del finado. Los rosarios serán en este orden: El domingo, la sección de obreras y sirvientas. Lunes, martes y miércoles, la sección de aspirantes. Jueves, viernes y sábado, la sección de Juventud, a los ocho y media.

Se replica a todas las socias la misa mensual asistencia y al mismo tiempo se le recuerda que todos los miércoles se celebrará el día de reparación en la Parroquia en la misma forma que a semana pasada.

LA JUNTA DIRECTIVA

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Del 18 al 26: Solemne novenario al Borazón Eucarístico de Jesús.

Por la mañana se hará el ejercicio con plática en la misa de las seis y media.

Por la tarde, a las siete, con sermón por el R. P. Enrique Chube, de la Pontificia de Madrid.

Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las ocho; los días festivos también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los coros de los Jueves Eucarísticos.

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

Día 22, turno 4, San Pascual Balaón, por difuntos señores Machifera.

Día 24, turno 12, San Fermín, por intención de un adorador.

Día 25, turno 7, Circunsción, por intención de un adorador.

Día 29, turno 3, San Pedro, por intención de un adorador.

Día 11, San Tarsicio, y el 12 misa de comunión y retirada de a Guadalupe.

Vigilias en la Iglesia de los Padres Paules

Día 18, turno 18, San Vicente de Paul.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tandas de Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier, Pamplona-Burlada.

Del 3 al 9 de Mayo para caballeros.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5.30, 6.15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

JUEVES EUCHARISTICOS

Día 23, jueves cuarto de Abril. Los Coros de este centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: Comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde.

RETIRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES

Mañana, jueves, 23 de Abril, a las doce y media, en la Escuela de Cristo, y a las cinco de la tarde en la Capilla del Seminario Conciliar.

La meditación y plática estará a cargo de los RR. PP. Climent, Jesuita, y Langarica, Paul.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Pamplona (Burlada)

Del 3 al 9 de Mayo, para caballeros. Director, D. R. Legaz.

Del 10 al 16 de Mayo, para señoras "Acción Católica". Director D. N. Otegui.

Del 22 al 28 de Mayo, para señoras. Director, D. M. Ereso.

Del 28 de Mayo al 2 de Junio, para obreras, "A. C.". (tanda única). Director, D. F. Bengoechea.

A. de Cultural Musical

Concierto del Cuarteto Berna

Ha quedado fijada la fecha del próximo concierto para sus socios organizados esta Asociación de Cultura Musical.

Tendrá lugar el jueves, día 30 del actual, y estará a cargo del Cuarteto de Berna, magnífica agrupación que viene actuando con extraordinaria brillantez en sus conciertos por sus diversas capitales que forman su tournee por España.

Compartamente nos ocuparemos de este interesante concierto, que prepara la Cultural.

Notas Judiciales

Una condena por escándalo público

Señalamientos para hoy: A las diez y media de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela instruida por el delito de atentado contra Viena, Torrecilla Sesma para quien el Fiscal pide la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y quinientas pesetas de multa.

Defensor, señor Galarreta. Declararán seis testigos.

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela instruida por el delito de estafa y simulación de contrato contra Crispin García Prat y Juan Fernández Sesma.

Defensor, señor Erico. Procurador, señor Iriarte. Declararán cinco testigos.

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tafalla instruida contra José Lastorra Landibar, por el delito de estafa, para quien pide el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 1.900 pesetas de multa.

Defensor, señor Mocholl. Procurador, señor San Julián. Declararán cuatro testigos.

Sentencia: Se vio la causa procedente del Juzgado de esta capital, instruida contra Jorge Percelet Ducout, de 44 años, de Aize (Francia), con última residencia en Orcoyen, ebanista de oficio, siendo condenado por el delito de escándalo público a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, quinientas pesetas de multa con arresto sustitutorio de treinta días y ocho años un día de inhabilitación para cargo público.

MADERAS

De pino, rosal y entornados ANTONIO ERICE

Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Carmelo María Guembe López. Juana María Angeles Iriarte. Concepción Domitica Salmas Iribarren.

Fallecidos: Silvia Roncal Añón. Amalia Teberna Erparza.

DEFUNCIONES Dolores Iñarra, de 80 años, de Ezcurra, Mayor, 28, tercero. Mariana Iglesias, de 62 años, de Gerriena (Zaragoza), Dormitatoria, 30, segundo. Pascasio Azcona, de San Adrián, Hospital.

MATRIMONIOS Ninguno.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes: R. A., de 14 años, de herida contusa en la frente, por caída.

J. B., de cinco años, de herida contusa en la rodilla derecha, por golpe. Ambos de carácter leve.

ELECTORERAS

En el "Boletín Oficial" extraordinario de ayer se publica el Decreto ley que ya conocen nuestros lectores referente a la proclamación de candidatos de compromisos que ha de tener lugar mañana, jueves, y requisitos que han de observarse para que surta los efectos legales.

NEUEVAMENTE SE PRORROGA EL ESTADO DE ALARMA

También se publica en el mismo "Boletín Oficial" el Decreto recientemente promulgado prorrogando hasta el día 16 de mayo el estado de alarma en todo el territorio del Estado y plazas de soberanía.

CARENCIA DE NOTICIAS Ayer fué día de carencia absoluta de noticias, hasta el punto de que el Gobierno civil no se recibió ni un solo parte.

Qué descansada vida la del, que solo tiene por misión instruir a los niños y muchachos con el famoso ENCAUSTICO ALIRON.

En los Escolapios

Gran velada artística

En vista del extraordinario éxito alcanzado en las dos representaciones del grandioso drama "La Esclava de Faviola" por el cuadro artístico de la Pia Unión Misionera de los Corazonistas; y de que en ambas quedaron muchas personas sin asistir a las mismas por haberse agotado un día antes todas las localidades, se repetirá, a ruego del público, por tercera vez, en el teatro de los Padres Escolapios, el domingo próximo, día 26, a las cinco y media de la tarde. Es de mucho interés, especialmente para las personas de alguna cultura.

A los menores de 14 años se les dificultará la entrada; pero se procurará repetir el drama otro día para ellos en particular.

Una orquesta compuesta de distinguidos profesores amenizará los extractos.

Canthará el notable tenor de Marcella don Martín Sobejano.

No se celebra esta velada en los Teatros principales como corresponde a su categoría, para facilitar el acceso a la misma sin coste. Las personas que tengan interés en asistir a este acto, no se descuiden en adquirir los billetes con la debida antelación.

Pueden solicitarse localidades y programas en los siguientes domicilios: Carmen, 7, primero; Mercedes, 16, segundo; Carlos III, 9, tercero izquierdo; San Nicolás, 13, primero izquierdo; Estava, 7, tercero izquierdo; Fatafeta, 43 (tienda), y Mayor, 21 (tienda).

Se agradecerá se sirvan entregar una limosna de 50 céntimos por cada localidad que soliciten.

A. Velilla del Rincon

Del Hospital del Niño Jesús Especialista en niños Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de San Ignacio, 14, primer planta derecha. Teléfono, 1501

GANADEROS SAL MARTINEZ

Los años malos son mejores usando solo productos buenos. Contra BAZO, CARBUNCO y demás infecciones ANTONIO M. PESCADOR, Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

AUTOMOVILISTAS

La Casa EGUIA construye y repara. RADIADORES para todas marcas de AUTOMOVILES, etc. Material adaptado para MOTORES DIESEL. Grandes existencias de RADIADORES EN STOCK. Se construyen PANALES en cuatro horas para cualquier marca de MOTOR MECANICO. LA Casa EGUIA, fundada en el año 1922, garantiza sus RADIADORES tanto en construcción como en refrigeración. Precios fuera de toda competencia.

Radiadores EGUIA

LOGRONO TELEFONO 15-16

Aceros, Hierros, Carbones

Ferretería Bombas Talleres de construcción Motores "Otto Deutz", Maquinaria de panadería. Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2.-Logroño

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno Consultor: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO Enfermedades de la Piel Venenosa y Sífilis Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entrecruce LOGROÑO

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud.

También vende leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Dirigirse a JUAN ECHAVARRI, sucesor de HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, CLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SAMPER. -Teléfono 2610.-Burlada.

De Enseñanza

Los cursillos para el ingreso en el magisterio

Una ampliación de plazo

Dos convocatorias

Procedente de la Dirección general de primera enseñanza se ha recibido el siguiente telegrama de fecha 20 del actual:

"Dispuesto por Orden de esta fecha, que será publicada en la "Gaceta de Madrid" de mañana día veintuno del actual, se considera ampliado el plazo de admisión de instancias para poder tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional hasta el día treinta inclusive del mes corriente".

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que las solicitudes podrán ser presentadas en esta Sección hasta la una y media del día 30 citado.

VIAJES

Vino de Tudela don José María Iribarren, abogado.

Regreso de Madrid la R. M. Provincial de las Siervas de María, Sor Nieves Aizcorbe, con su hermano don Miguel.

Marchó a Bilbao lo culta maestra señorita María Bidegain.

Vino de Canarias la señora doña Mercedes Navaz de Ascario.

Marchó a Madrid doña Araceli Arvizu de Archaneó.

Llegó de Madrid el laureado coronel de Infantería don Francisco García Escameá.

VARIAS Anteayer regresó de Madrid, donde fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, el M. I. Sr. doctor D. Joaquín Elcano, arcipreste de la Catedral y rector del Seminario Conciliar.

A recibirlo en la estación de Alsasua salió el Excmo. señor Obispo, monseñor Olaechea, acompañado de comisiones del Cabildo Catedral, Seminario y Obispado. Con ellos iba también el M. I. señor Magistral de Santander, doctor don Fernando Guruchari.

Hizo su profesión religiosa en el convento de MM. Capuchinas el jueves último la virtuosa señorita tudelana María Rubio García, viéndose muy concurrida tan solemne ceremonia de sus padres, hermanos capuchinos llegados a Tudela de Leóroz, de muchos parientes y numerosos amigos que felicitaron a la profesora y su familia.

Que Dios le dé la gracia de la perseverancia.

NATALICIOS Con toda felicidad ha tenido una niña, primer fruto de bendición, doña María Pilar Langarica, joven esposa del taquígrafo de "Diario de Navarra" don Felipe Gómez Alonso, por lo que les felicitamos.

NOTAS TRISTES A las once de la mañana de hoy, miércoles, día 22, en la iglesia parroquial de San Saturnino, se celebrarán los funerales de aniversario por el eterno descanso de su alma.

Contabilidad y Cálculo Mercantil ENRIQUE AYARRA CIUDADELA, 12 SEGUNDO

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE ESTELLA Se convoca por la presente a la asamblea extraordinaria que celebrará esta Asociación el jueves día 23 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social.

El orden del día será como sigue: 1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Proyecto de reforma del Reglamento y su aprobación.

3. Gestiones de la Directiva.

4. Asuntos que proponen los asociados. Estella, a 21 de Abril de 1936. El Presidente, Jenaro Videgain. El Secretario, Isidoro de Uribarrena

F. Jadraque ODONTOLOGO RAYOS X Paseo de Sarasate, 6 y 8 Teléfono 1461

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

SAN SATURNINO.—Don Isidoro Bidegain, Campanas, 4, primero.

SAN NICOLAS.—Don Cándido Berruero, San Antón, 5, tercero.

SAN JUAN.—Don Manuel Arca, Navarretia, 35, segundo.

SAN INOCENTE.—Don Inocente Zabala, Mayor, 95, segundo.

SAN AGUSTIN.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.

FARMACEUTICO Señor Azqueta, Ciudadela, 1. Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7. Señor Corti, Curia, 2.

FORASTEROS, empleados provinciales: Si pensáis elegir chalet, se os ofrece magnífica ocasión, por ausencia de sus dueños, de adquirir uno en lo mejor y más cercano del Ensanche, (cerca de Paulino Caballero, con todo confort moderno y once dependencias por la urgencia del caso se vende en 50.000 pesetas.—Razón LA VOZ.

VENDO coche "BUICK", 21 caballos, poco usado, con seis ruedas nuevas Superconfort. Informes Administración.

SE VENDE una casa en Campanas a propósito para industria al pie de la carretera y estación. Para informes, Doroteo Biurrun CAMPANAS



solennísimos funerales en sufragio del alma de la distinguida señora doña Dolores Iñarra Zabala, Viuda de Salidas (que en paz descanse) fallecida en esta ciudad el pasado día 20 de los corrientes a los 80 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Todas las misas que hoy miércoles se celebren en la Santa Iglesia Catedral y cinco parroquias de esta ciudad, podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma del malogrado joven don José María Astrain Baquedano, que entregó su alma al Creador el 21 de Abril de 1934, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos.

En el distinguido hogar de Almirante y Osés fué el día de ayer, 21, de dolorosos recuerdos por cumplirse el cuarto aniversario—no el quinto, como por error de imprenta apareció en la escuela que ayer publicamos—de la que fué bondadosa señora doña Juana Almirante Apechea (que en paz descanse).

Con el triste motivo de este cuarto aniversario se aplicaron durante la mañana de ayer, martes, buen número de misas en la Santa Iglesia Catedral, cinco parroquias y conventos de la ciudad y extramuros, por el eterno descanso de aquella inolvidable señora.

A las muchas demostraciones de afecto y duelo recibidos por su hermana política; doña Julia Osés, viuda de Almirante; sobrina, doña Juana Almirante Osés; sobrina política, don Ladislao Goyena y demás distinguidos familiares, nos unimos nosotros con nuestro sincero pésame.

El pasado día 15 de los corrientes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida rico hacendado de Lacunza don Pedro Flores Andueza, por cuyo triste motivo se celebrarán mañana, jueves, día 23, en la Iglesia parroquial de Lacunza solemnes funerales de aniversario por el eterno descanso de su alma.

ALQUILU gabinete con alcoba, derecho a cocina, matrimonio o señora.—Informes, Administración.

SE NECESITA muchacha de 20 a 30 años para servicio doméstico. Avenida Villava, Rochapea, 47, primero.

PERSONA seria de treinta años desea colocación mozo almacén o cosa análoga aportando fianza. Lo mismo entraría en Sociedad. Cándido Salnz, Zapatería, 42, primero derecha.

NECESITO mujer para todo servicio de casa. 30 años. Avenida Villava 47, primero.

SE VENDE un coche de niño usado, informes en la administración.

SE DESEA COMPRAR motocicleta de ocasión.—Informes, Yanguas y Miranda, 13, segundo derecha.

COMPRARIA a bajo precio máquina de hacer bloques, bomba sencilla para pozo y cubiertas para coche de ocho caballos y 120 por 720 de medida.—Razón, Administración.

COMPRO de verdadera ocasión radio moderna y máquina de escribir.—Informes, Administración.

SE TRASPASA Restaurant acreditado con habitaciones por cesar en el negocio. Informes en esta Administración.

TRAPASA bar muy aparrado por no poder atenderlo. Informes, Descalzos, 23.

Vendo vaca superior tercer parto dentro de este mes.—Gorgonio Cruchaga.—VILLATUERTA.

COCHE RENAULT de 6 caballos, vendido barato. Admitiría el cambio por máquina de escribir, radio, carpintería, etc.—Informes en este periódico.

FORASTEROS, empleados provinciales: Si pensáis elegir chalet, se os ofrece magnífica ocasión, por ausencia de sus dueños, de adquirir uno en lo mejor y más cercano del Ensanche, (cerca de Paulino Caballero, con todo confort moderno y once dependencias por la urgencia del caso se vende en 50.000 pesetas.—Razón LA VOZ.

VENDO coche "BUICK", 21 caballos, poco usado, con seis ruedas nuevas Superconfort. Informes Administración.

SE VENDE una casa en Campanas a propósito para industria al pie de la carretera y estación. Para informes, Doroteo Biurrun CAMPANAS

SE VENDE máquina de escribir y de ceser y otros enses. Informes en esta administración.

VENDO vaca holandesa, un mes de parida, segundo parto.—Informes: don Rodrigo, 122, PUENTE LA REINA.

ECONOMIA Muebles blancos cocina, grandes surtidos. Dormitorios, 200 pesetas. No confundirse. Jarauta, 5, Carpintería-muebles.

CONSUMIDORES DE CEMENTO. Venta exclusiva del insuperable cemento "HERCULES" a 4,75 pesetas envase papel. Para encargos por partidas precios especiales. Jarauta, 96, bajo.

SE VENDE cuatro buyes del país, dos de 4 años y los otros de seis. Lo mismo se cederán sueltos. Para tratar, Domingo Cia. (Valle de Juslapeña) Balaunco.

CAMIONETA 10 H. P. Vendo o cambio por otro mayor, Garage Ostol



DEPORTES



LA PELOTA

En Euskal-Jai

Un hermosísimo partido a cargo de Sanmartín-Larrañaga y Sala Bengoechea. Los primeros se apuntaron un excelente triunfo.

Señores, vaya partidazo el que nos sirvieron ayer San Martín-Larrañaga y Sala-Bengoechea! Este sí que puede decirse ha sido el mejor de la temporada. Última gran jugada de haberse dado tan sabroso regalo en un día laborable, porque la emocionante lucha llevada a cabo entre "donostiarras" y navarros mereció el lleno habido el domingo último. No queremos decir con ello que ayer hubiese poco público en Euskal-Jai. Por el contrario afirmamos que acudió número elevado de aficionados, los cuales ¡sustentados! saborearon el regalo. Hubo tantos de todas clases. Desde el conseguido formidablemente mediante la jugada inicial, pasando por el logro de Bengoechea (marca "Tumbalobos") de enormes zamborrazos y por el dos paredes de Larrañaga, hasta el ganado por San Martín al rebotear espléndidamente de revés, sin olvidar los realizados por Sala, al elevar y cruzar la pelota como mandan los cánones.

Y no solamente fue bella la consecución de los tantos, sino que hubo buen juego y emoción en las jugadas, siendo el peloteo, para el logro de los "puntos", verdaderamente intenso y de gran categoría, llevándose, además, el partido a un tren espantoso.

Bien por San Martín, Larrañaga, Bengoechea y Sala!

Porque el match se lo merecíamos a detallar, aunque ello resulte pálido reflejo de la lucha.

Unas intervenciones afortunadísimas de Sala-Bengoechea fueron motivo de que los mismos se situasen en 9 por 2. Tomado el saque por Larrañaga, en él y con algunas jugadas muy bien realizadas, los donostiarras igualaron a 9, para enseguida empatar a 11.

Los nuestros volvieron por sus fueros y tras grandes jugadas de Sala se colocan en 18 por 12, sin que durante el transcurso de esta media decena de tantos haya podido tocar Larrañaga la pelota, por cuanto fue descartado de la lucha. San Martín se defendió heroicamente y Bengoechea estuvo estupefacto, aunque no como en la primera decena.

Pero estaba escrito que los forasteros habían de dar mucha guerra. Efectivamente, haciendo grandes esfuerzos, se situaron en 17 por 13. En tal momento Larrañaga se puso a sacar del ancho, logrando con ello el empate a 20.

El desempate, después de duro peloteo, fue para los de casa, como habían de ser algunos más, hasta el tanto 28.

Sala, al igual que Larrañaga, cambió el saque al ancho, lo que influyó en que nuestra pareja se adelantase un poquito. Nueva igualdad a 23, pero los forasteros no pasaron adelante.

Había que ver el interés que Sala-Bengoechea pusieron en no perder el mando. Mientras que Bengoechea se preparaba como un jabato al saque de Larrañaga, Sala estaba ojo avizor por si su compañero era desbordado. Ctro empate a 24 por fallo de "Tumbalobos" después de que éste había pegado tres o cuatro imponentes mazazos; mas, como anteriormente, no pudieron los forasteros pasar adelante pues los nuestros—no sin tener que poner toda la carne en el asador—salieron triunfantes después de una gran "discusión" entre los cuatro contendientes.

El partido en aquel momento estaba estupefacto y era duro de veras. Todos ponían gran interés en la lucha, siendo tan grande la "rabia" de San Martín que se pegaba hasta con su sombra.

Sala-Bengoechea, a continuación, tomaron otra pequeña ventaja, mas San Martín-Larrañaga no se durmieron y acortaron distancias colocándose a la rueda, hasta que ¡por fin!, después de igualar a 28, salieron por delante. Al conseguir dos tantos de ventaja se ofreció, por ver primera, el dinero a su favor y a la par.

San Martín siguió acertado de verdad, de tal forma que, de revés, levantó una pelota del rebote y logró el tanto, por lo que recibió una fuerte ovación, ya que jugada tuvo mucho mérito.

También los de casa tenían su amor propio y superándose aun más consiguieron empatar a 34, habiendo desollado Sala por la resistencia que puso a los ataques de sus contrarios.

Por segunda vez resultó el desempate favorable a los donostiarras, encargándose Bengoechea de igualar a 35.

El partido no podía ser más hermoso; los pelotaris daban la impresión de que se jugaban hasta el apellido. Los aficionados seguían encantados.

Anotamos dos fallos de saque, una de Sala y otra de Larrañaga, lo que produjo otra igualdad a 36.

Una vez más Sala-Bengoechea se impusieron y alcanzaron ventaja, que fue de 4 tantos al situarse en 40 por 36, en el transcurso de los cuales La-

arrañaga dió muestras de agotamiento. Cumplieron dos tantos los forasteros y los nuestros el 41, gracias a un gran esfuerzo de Bengoechea, el cual alcanzó la pelota a duras penas. Larrañaga que estaba situado cerca del frontis no tuvo fuerzas ni para realizar la "dejada" que se propuso hacer.

Este muchacho, Larrañaga, cambió otra vez de sitio al ejecutar el saque, haciéndolo del rincón... y del diez y medio, por cuanto siempre se "mojaba" medio cuadro al botar la pelota, con lo que con esto y otras jugadas logradas con fortuna y suerte, la pareja donostiarras se puso en 42 por 43 de los nuestros.

Y después de que Sala-Bengoechea habían tenido 5 tantos de ventaja se produjo otra igualdad, esta vez a 43.

Como ustedes pueden ver, se estaba librando una lucha competidísima. El peloteo y el partido seguían magníficos.

Nuevo desempate para los nuestros y nueva igualdad a 44. Desempararon Sanmartín y Larrañaga, los cuales, tomando el mando llegaron de carretila a los 50 tantos finales, dejando a Sala-Bengoechea "plantados" a 44, aunque bien es verdad que los primeros tuvieron mucha suerte... y estorbaban bastante a sus rivales, en particular Larrañaga que muchas veces pivó a Sala de poder colocarse al resto y de "tapararle el campo visual".

De todos modos, los donostiarras Sanmartín y Larrañaga, se apuntaron un gran triunfo por el logro del cual pusieron toda su alma en la lucha.

Sala y Bengoechea no merecieron perder. Y como quiera que no se quedaron conformes con el resultado, lo mejor será, señor Intendente, enfrentarse nuevamente a las dos parejas.

En cuanto a la cuestión monetaria diremos que el partido constituyó un grandioso triunfo de los "chipas" hasta la última cuatrena.

El segundo partido se jugó entre Fitero-Aldea y Guruceaga-Miñaquez. Los últimos, siempre con ventaja, llegaron a la meta cuando los vencidos tenían 37 tantos, y aun cuando, como decimos, caminaron con holgura la lucha tuvo su emocionilla.

Los vencedores actuaron bien y con suerte, destacando de ellos Guruceaga. Fitero hizo todo lo que pudo por salir airoso y Aldea resultó ser el que menos juego rindió.

(Los "barbos" muy bien).

DEPORTISTA

Federación Navarra de Pelota

En la Junta celebrada el día de ayer se acordó que el próximo domingo, día 26, se juegue la FINAL DE MANO, PRIMERA CATEGORIA.

Así pues, el programa para la próxima jornada será el siguiente: Día 26 de Abril, a las diez y media.

Semifinal mano, segunda categoría.—Larrañaga y Ardanaz de Burgete, contra Barabar y Armendáriz, de Alsasua.

Semifinal mano, segunda categoría.—Beraza y Lanciego, de Alsasua, contra Arguñena y Soravilla de Lecumberrí.

FINAL MANO PRIMERA CATEGORIA.—Oyarzábal, Campeón de España y Fozgosa de Lesaca, contra Ochoa y Amundarain de Alsasua.

No viaje usted sin ONDOIBIL. Es infalible contra el MAREO

Los seleccionados salen hoy

El seleccionador, señor García de Salazar, ha formado ya la expedición que irá a Praga y Berna.

Saldrán de Irún hoy miércoles, por la noche.

Como jefe de la expedición va el prestigioso vicepresidente de la Federación Española, don Ricardo de Iribáral.

Después del último partido de Liga

Hojeando las páginas deportivas bilbainas

"Si Osasuna en algunos partidos hubiese actuado con el mismo ímpetu que en San Mamés..." "Así da gusto morir" "Cuqui es gran vida en el ataque"

"El Pueblo Vasco" de Bilbao, dice: "UN RASGO Ya hemos registrado, incidentalmente, al principio el noble rasgo de los "rojillos", felicitando en el mismo terreno de juego a sus adversarios campeones.

Conviene recordar que, en ese instante, el pítido de Gomera rubricaba nada menos que el descenso del Osasuna a los abismos de la Segunda División, de la que tanto cuesta salir. Y en este estado de ánimo, los navarros tuvieron la suficiente grandeza de espíritu para felicitar al Atlético.

Este gesto fue acogido con conmovida complacencia por todo el público, que al retirarse los jugadores del Osasuna, los aclamaba, mientras se oían muchas manifestaciones, reconociendo la injusticia de la suerte. Porque el equipo del Osasuna merece continuar por sus propias virtudes en Primera División.

OSASUNA Pero... ¿es posible? Conociendo la estructura del campo de San Juan, de dimensiones reducidas; conociendo el ambiente cálido de simpática localista que se respira allí, y viendo jugar al equipo rojo, ¿cómo puede explicarse su clasificación?

Yo no quiero entrar en causas recónditas, ni aludir a cosas que pasan y no debían pasar.

Me ríero nada más a la cantidad y calidad de juego que sobre el terreno es capaz de desarrollar un equipo integrado por los muchachos que actuaron en San Mamés. Y no lo comprendo...

De punta a cabo, el Osasuna es un equipo fuerte, de campeonato, con individualidades en excelentes condiciones físicas y con juego de conjunto. Un equipo, sin duda, con una moral superior a varios de los que le han vencido y con más juego.

Y puesto que la Liga es un torneo de regularidad, con sus 22 partidos, en los que se compensan las desgracias de un momento con fortunas en otro ¿a qué se puede atribuir esta clasificación injusta?

¡Ah...! ¡Si Osasuna hubiera actuado, aunque no siempre, en algunos de los partidos que han perdido con el mismo ímpetu del domingo...!

Fero su esfuerzo, dejado para última hora, resultó baldío.

No es posible venir a recoger en San Mamés lo que se ha dejado malogrado en San Juan.

En fin... Urreaga actuó con celeridad. También Arana, aunque algo pasado por su misma contorsión física.

La línea media cumplió su misión de anclar al ataque. Y la delantera jugó muy bien en todo momento, aunque el hecho de hallar enfrente una defensa sólida malograra los intentos. Verragó no pudo tirar su marco con tranquilidad ni una sola vez.

Y sería curioso conocer su opinión sobre los backes del Atlético...

¡EL NOTICIERO BILBAÍNO! VIO A OSASUNA DE LA SIGUIENTE MANERA

DEMASTADA MODESTIA Me consta que los jugadores del Osasuna estaban ayer juramentados para ganar el partido. Pero me consta también que tuvieron miedo de ofrecer al público de San Mamés una remota esperanza de vencer al Atlético.

Quizá sin ese lastre hubiese resultado más lúcida su actuación. Cuando un hombre se propone hacer una heroicidad y no lo anuncia con oportunidad y profesión, nadie le toma en consideración. Y esto le ocurrió ayer al Osasuna. Honradamente creía poder ganar al Atlético, pero... ¿cómo decirlo? El temor al ridículo puede mucho en un hombre. Calcule el lector lo que podrá en once.

Los "rojillos", espléndidos de entusiasmo y muy aceptables en exhibición de su juego, estieron al campo un poco avergonzados de haber abrigado en la intimidad una esperanza que luego les resultó fallida.

Indudablemente que esto, que es poderoso acicate para otros equipos, fue para el Osasuna un freno poco menos que hidráulico.

Perdieron el partido, y con ello la esperanza de seguir "viviendo"—vivir en la segunda división no es vivir—entre los grandes clubs. Esos grandes clubs tan pequeños en esta temporada que ha terminado ayer.

Estábamos tan poco acostumbrados a presenciar en los campos de juego detalles de deportistas, que nos desconcertó ayer el Osasuna por su magnífica cortía. Un equipo que ha muerto por obra y gracia—¡qué poca gracia!—del enemigo, no suele acudir a

la hora de las felicitaciones. El Osasuna, sí. Los once jugadores navarros acudieron presurosos a confundirse con los atléticos, en un detalle de educación deportiva que no lo olvidaremos jamás.

¡Este detalle del equipo navarro, unido a la pureza de su juego—exento de suciedades e intenciones aviesas—hizo del partido del domingo un espectáculo que lo presenciamos con emoción los dos. Con más emoción aún los que tenemos que celebrar a esa hora una buena victoria.

En fin, el Osasuna se ha ido. Pero su descenso a la segunda división es con todos los honores. No seremos crueles si decimos que así da gusto morir...

EL OSASUNA Hizo un buen partido en San Mamés. Creó más juego que el Atlético, y atacó con entusiasmo. Fue Catachú—civildado por ubieta—el que creó situaciones de más peligro. Fue Vergara el nervio—de una delantera entregada al golpe permanente. Y Julio, el bulldozer constante que suplió a veces a Vergara.

No tiraron a goal los delanteros. Cuando lo hicieron, surgió un Blasco que destruyó aquella combatividad que tanto se aplaudió.

Ni que decir que fue Cuqui Benzobas el mejor de los tres medios.

El conjunto rojo, por su exhibición en San Mamés, no debe descender a la segunda división. Es el mejor ejemplo que de él podemos hacer después de haber visto desfilir por el césped de San Mamés a todos los equipos que se quedan en la primera división.

El que lo hicieron poco y contentándose a mal, se debió a que hallaron escasas ocasiones para el remate y éstas, por lo general, no fueron fáciles.

¡Cuqui de los delanteros! Si fuese así... de bastante les servirían ni los trenados ni los arabescos.

Entonces, se explotaría el que hubiese perdido partidos.

Sinceramente, no nos pareció que fue culpa de ellos sino de los defensores que tenían enfrente.

Y... El otro día canturreaba un lacrimoso hincha osasunista.

El día que yo gobierno si es que llego a gobernar. Me pongo un sombrero "hongo" y me apresto a entrenar...

Taro chinta tara, Taro chinta tara...

Eueno... Y ahora resulta, que Zarra es un malo. Caray caray, eso no se decía cuando paraba ¿eh?

Cómo cambian los tiempos. Sin embargo... Nosotros podemos decir muy alto, que desde el primer momento depreciamos la chatarra que por inservible dejaron hace años en Guecho, y después en Oviedo. Indudablemente que Osasuna tiene la desgracia de dejarse engañar como cualquier hijo de Pekín.

Chinotadas que te tienes.

¡Qué...! Otros dicen que Zarra es un buen portero.

Arrea... Pero que un día tuvo la maldita ocurrencia de exhibirse en un escarapate.

Y el muy presumido" llevaba un letrero que decía: "Estoy al servicio de los colistas". Buen portero, se dijeron para su capote en Madrid.

Aseguran que a última hora los servicios, no han tenido el resultado apetecido.

Plantéamos en esta cuestión, división de opiniones. Y terminamos... Emplea la Copa. El torneo de la escudada.

Osasuna ha tenido la "mala pata" de corresponderle eliminarse con el Racing de Santander.

Otra vez ra, ra, ra. A la pluma... ¿eh? De lo sucedido no hay "na"? La culpa fue del tanto de marras. Seguiremos como hasta ahora.

Alirón, alirón el Atlético de Bilbao, campeón. Chocaría compatriotas. Participamos como vasos de vuestro júbilo. Mi felicitación, entusiasta, efusiva y admirativa. Formidable chicos.

DON JOSE MARIA MATEO ESCRIBE EN "LA GACETA DEL NORTE"

"DE COMO ATACAN ¿Y cómo podía marcharse de la división superior este equipo? Nos lo preguntábamos al verle jugar en San Mamés.

Porque juegan buen fútbol. Una fábula rápida y codiciosa. No exageraríamos diciendo que podrían ser campeones por, vistos los demás equipos de la Liga, no comprendemos los puntos que se han dejado alguno fuera de ella.

Cuqui Benzobas es un buen punto de apoyo, que impulsa muy bien a la delantera. El trenzado lo hacen ésta y medios con perfección. Las pizcas están bien colocadas.

Fues con Cuqui cooperan acertadamente las alas.

Y la delantera va preparándose bien la jugada, con notoria tendencia a mantenerla por los extremos.

Tenemos al ataque con su doble línea marchando peligrosamente, en apariencia, sobre el goal.

Ahora, remataron poco y bastante mal.

El que lo hicieron poco y contentándose a mal, se debió a que hallaron escasas ocasiones para el remate y éstas, por lo general, no fueron fáciles.

¡Cuqui de los delanteros! Si fuese así... de bastante les servirían ni los trenados ni los arabescos.

Entonces, se explotaría el que hubiese perdido partidos.

Sinceramente, no nos pareció que fue culpa de ellos sino de los defensores que tenían enfrente.

Y... El otro día canturreaba un lacrimoso hincha osasunista.

El día que yo gobierno si es que llego a gobernar. Me pongo un sombrero "hongo" y me apresto a entrenar...

Taro chinta tara, Taro chinta tara...

Eueno... Y ahora resulta, que Zarra es un malo. Caray caray, eso no se decía cuando paraba ¿eh?

Cómo cambian los tiempos. Sin embargo... Nosotros podemos decir muy alto, que desde el primer momento depreciamos la chatarra que por inservible dejaron hace años en Guecho, y después en Oviedo. Indudablemente que Osasuna tiene la desgracia de dejarse engañar como cualquier hijo de Pekín.

Chinotadas que te tienes.

¡Qué...! Otros dicen que Zarra es un buen portero.

Arrea... Pero que un día tuvo la maldita ocurrencia de exhibirse en un escarapate.

Y el muy presumido" llevaba un letrero que decía: "Estoy al servicio de los colistas". Buen portero, se dijeron para su capote en Madrid.

Aseguran que a última hora los servicios, no han tenido el resultado apetecido.

Plantéamos en esta cuestión, división de opiniones. Y terminamos... Emplea la Copa. El torneo de la escudada.

Osasuna ha tenido la "mala pata" de corresponderle eliminarse con el Racing de Santander.

Que eran unos "estorbones" de tanto y tanto. No les dejaron completar sus trabajos.

Y cuando lo hicieron, se encontraron con Elasco en una forma espléndida.

Se movieron mucho los delanteros, se desenvolvieron con atisbos de peligro pero inútilmente.

Defensas y medios no les dejaban prepararse.

¡Prepararse! El delantero bueno, de clase, debe inventar la ocasión si es preciso.

Y nunca debe esperar a "no tener más remedio" para disparar.

Cuando hay obstáculos se tira antes de que lleguen.

DE COMO SE DEFENDEN En el fútbol unas buenas características suelen originar otras defectuosas.

Así, por ejemplo, Cuqui es gran vida del ataque pero ello produce el que desatienda a la defensa.

Y, como consecuencia, la defensa flaquea en lo invulnerable.

No es que sea mala pero tampoco es espléndida y vendría bien la ayuda de un jugador de la categoría de Cuqui.

Al ataque atlético no le costaba un céntimo el franquizarlo.

En la propensión que tuvieron los delanteros atléticos a mandar al balón con rumbos atmosféricos...

Porque el balón lo tuvieron bastantes veces con zona despejada por delante.

¡El dichoso "empeño"! Fue una tarde francamente desafortunada en el tiro.

Tuvieron varios goals hechos... a menos que el portero diga lo contrario.

El presupuesto de las obras objeto de la subasta, es de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTAS VEINTE PESETAS Y 47 céntimos.

Las proposiciones, según el modelo adjunto, se presentarán por escrito en forma, debidamente reintegradas y en pliego cerrado, acompañando la cédula personal; resguardo de entrega en la Depositaria municipal de la fianza provisional en cantidad de QUINIENTAS PESETAS; acreditación documental de tener hechos los seguros del retiro obrero obligatorio y el de accidentes de trabajo y relación de jornales mínimos que ha de abonar a los obreros.

MODELO DE PROPOSICION Don (aquí nombre y los apellidos), vecino de, enterado del proyecto y de las condiciones que rigen para esta subasta, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del Cementerio de VIGORTIGA, propio del Municipio de Arróniz, con sujeción estricta a dicho proyecto y condiciones, mediante la rebaja del (tanto por ciento en letra y número).

(Fecha y firma). Arróniz a 11 de Abril de 1936.—El Alcalde, FRANCISCO RUIZ.

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ERRO HIERBAS DE SOROGAIN (Sorogain belarrak) Se hace saber que los días 9 y 25 de Mayo tendrá lugar en la Borda de Sorogain la admisión de ganados caballar y vacuno para la temporada de pastos viniente, en las mismas condiciones que el año pasado. Los ganaderos deberán venir provistos de la documentación precisa. Valle de Erro, 18 de Abril de 1936 El Alcalde.—José Errea

MURILLO EL FRUTO Préstamo de 33.743,53 pesetas desea concertar el Ayuntamiento con entidades o particulares a interés de 6 por 100 anual libre de impuestos con destino al pago de mejoras que se han introducido en terrenos que se han reivindicado para el patrimonio comunal. Murillo el Fruto 20 de Abril de 1936, El Alcalde, Enrique Fadrique

Epilepsia O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las ps-ANTIPILEPTICAS tillas DE OCHOA Carretera de Chamartín 77 Apartado 694, Madrid

Casa REPARAZ Las mejores calzados España, 1

CICLISMO

Reglamento de la prueba infantil del día 26

Artículo primero.—Bajo la organización de la Unión Ciclista Navarra y patrocinada por el Club Iruña Moto, celebrará el domingo, día 26, una prueba infantil bajo el recorrido de 203 vueltas al Circuito Pamplona (24 kilómetros).

Artículo segundo.—La edad para poder participar en esta prueba será hasta los 15 años sin cumplir.

Artículo tercero.—Las inscripciones se recibirán desde la publicación de este Reglamento hasta el día 25 a las siete de la tarde, y solamente se recibirán en el taller de Bicicletas Iruña Moto Club, siendo el recibo de inscripción UNA peseta no reembolsable.

Artículo cuarto.—Los premios a disputarse serán: Primero, 20 pesetas y un farol. Segundo, 15 y un timbre. Tercero, 10. Cuarto, 10. Quinto, 5. Sexto, 5. Séptimo, una bomba. Octavo, un par de calapés.

Artículo quinto.—La salida será a las DOCE de la mañana, frente a este Club Iruña, debiendo presentarse los participantes con media hora de anticipación a fin de retirar su dorsal, etc. etc.

N. de la R.—Los demás artículos del Reglamento son los corrientes en esta clase de pruebas Pamplona 21 de Abril de 1936.—Por la Comisión organizadora, UNION CICLISTA NAVARRA.

Anuncios oficiales

ARRONIZ —OO— SUBASTA PARA ADJUDICACION DE OBRAS

El día veintisiete de actual, hora de las DIEZ DE LA MAÑANA, se celebrará en la Sala de actos del Ayuntamiento de esta villa, la subasta y si hubiera lugar, adjudicación de la construcción de las obras para ampliación del Cementerio llamado de VIGORTIGA, según proyecto y condiciones, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

El presupuesto de las obras objeto de la subasta, es de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTAS VEINTE PESETAS Y 47 céntimos.

Las proposiciones, según el modelo adjunto, se presentarán por escrito en forma, debidamente reintegradas y en pliego cerrado, acompañando la cédula personal; resguardo de entrega en la Depositaria municipal de la fianza provisional en cantidad de QUINIENTAS PESETAS; acreditación documental de tener hechos los seguros del retiro obrero obligatorio y el de accidentes de trabajo y relación de jornales mínimos que ha de abonar a los obreros.

MODELO DE PROPOSICION Don (aquí nombre y los apellidos), vecino de, enterado del proyecto y de las condiciones que rigen para esta subasta, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del Cementerio de VIGORTIGA, propio del Municipio de Arróniz, con sujeción estricta a dicho proyecto y condiciones, mediante la rebaja del (tanto por ciento en letra y número).

(Fecha y firma). Arróniz a 11 de Abril de 1936.—El Alcalde, FRANCISCO RUIZ.

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ERRO HIERBAS DE SOROGAIN (Sorogain belarrak) Se hace saber que los días 9 y 25 de Mayo tendrá lugar en la Borda de Sorogain la admisión de ganados caballar y vacuno para la temporada de pastos viniente, en las mismas condiciones que el año pasado. Los ganaderos deberán venir provistos de la documentación precisa. Valle de Erro, 18 de Abril de 1936 El Alcalde.—José Errea

MURILLO EL FRUTO Préstamo de 33.743,53 pesetas desea concertar el Ayuntamiento con entidades o particulares a interés de 6 por 100 anual libre de impuestos con destino al pago de mejoras que se han introducido en terrenos que se han reivindicado para el patrimonio comunal. Murillo el Fruto 20 de Abril de 1936, El Alcalde, Enrique Fadrique

=: Rebuscando :=

Y final... Se ha terminado la Liga. Osasuna desciende a la segunda división, con los mismos merecimientos que en la pasada temporada consiguió el ascenso.

No encontramos argumentos para "sacar del barro" al equipo que con tanto cariño hemos tratado a lo largo del torneo liguero.

Y principalmente, —puede decirse aun mejor— casi exclusivamente se debe la catástrofe la mayor parte de los jugadores que componen el cuadro.

Ellos con sus sus patochadas de última hora, se empeñaron en derrumbar las ilusiones de un público enforzavizado por "su" Osasuna.

Lo han conseguido. No nos queda más que decir.

Porque... Aunque los críticos deportivos de Bilbao se empeñen en hacernos ver que Osasuna no es merecedor del descenso, yo les digo que sí rotundamente.

Ese consuelo, ese envenamiento a Osasuna, puede tener muchas explicaciones. Y una de ellas puede ser la simpática.

Otra... la alegría que produce el "presumir" de campeones.

A eso en Ucar, le llaman "jabón". Así lo comprendemos los modestos. ¿No es verdad?

Pero... Vamos a "tragarnos" el "lagarto". Osasuna, es cierto, en Bilbao ha hecho un partido formidable.

<

EN ESTELLA

En Euzko Etxea de Lizarra alcanzó el cuadro artístico "Alaitasuna" éxitos clamorosos el sábado y domingo

Representando "La vieja que pasó llorando".-Mucho público y grandes ovaciones

Atentamente invitado por la Junta de Euzko Etxea de Lizarra tuvo el gusto de asistir el pasado sábado a las diez de la noche a la segunda actuación de su cuadro artístico "Alaitasuna", que puso en escena la conocida obra patriótica en un acto y dos cuadros "La vieja que pasó llorando", leyenda irlandesa adaptada a la escena por el eximio literato vizcaino don Manuel de la Sota y Aburto.

Mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la velada no se podía dar un paso en los amplios salones del batzoki lizararra.

Las sillas y las mesas eran incapaces para acomodar a tanta gente y todos los rincones del salón aparecían ocupados.

El golpe de vista que ofrecían sus salones era verdaderamente maravilloso. Gente, mucha gente, y sobre todo, muchas caras bonitas. Por todas partes se veían emakumes hermosas, y más de una vez mis ojos se durmieron mirando, y no al necesario precisamente.

Minutos antes de comenzar la función, me sucedió un caso curioso. La tribuna de oradores, en donde tenía instalada mi oficina periodística, fue asaltada por tres bellas emakumes. Llegar "ellas" y perder el control de mi voluntad, fue todo uno. Desde aquel momento ya no di pié con bota. Mi mano temblaba y mi pluma no me obedecía. Estaba magnetizado ante aquellas tres esfigas del arte hefenico. No tuve más remedio, si quería continuar cumpliendo mi deber de periodista—¡maldito deber! en esta ocasión—que escapar de allí como alma que lleva el diablo.

Gracias a esta resolución mía, puedo hoy publicar en LA VOZ la reseña de la velada.

Y vamos con el programa.

SINFONIA
A cargo del prestigioso director de la Banda Municipal estellesa don Alfonso de Ugarte, quien nos obsequió con escogidas piezas de música vasca, cyendo al final de cada una de ellas numerosos aplausos.

PRESENTACION
La hizo el consecuente patriota y querido amigo Clemente de Galdeano, que con palabra fácil y elegante fué explicando detalladamente todos los números del programa.

El final de su disertación fué sellado con una salva de aplausos.

PAGATELAS DE "ANDONI"
Seguidamente aparece en escena el incomparable "Andoni", poeta y artista, que con sus Bagatelas ya famosas, nos deleitó durante largo rato. Hablándonos de "Garellano" y de sus crónicas africanas, del servicio militar obligatorio de los vascos y de muchas otras cosas que nos hicieron reír y pensar al mismo tiempo.

Al finalizar sus Bagatelas, recibió, como premio a su patriótica labor, una clamorosa ovación.

"LA VIEJA QUE PASO LLORANDO"
A continuación se puso en escena este drama patriótico, en un acto y dos cuadros, de don Manuel de la Sota y Aburto.

El reparto de la obra fué el siguiente:
La vieja: Señorita Mirentxu de Irujo.
Asun de Ganboa: Señorita Modesta de Salsamendi.

A todos ellos, repito nuevamente, les envío el aplauso y el agradecimiento de todos los patriotas de Lizarra y la ayuda moral necesaria para que continúen el camino emprendido que, aunque lleno de espinas y abrojos es necesario recorrerlo para el bien de la Patria y del Nacionalismo en Lizarra.

Yo espero del entusiasmo y patriotismo de todos ellos grandes triunfos para el Nacionalismo lizararra.

Si en algo puede ayudarles ese humilde cronista dispongan de él con toda libertad. Todo lo que es y vale, que es bien poco, está a disposición de ustedes.

Y nada más, sino esperar a la próxima velada, que espero no tarde.

ASKAR.
Lunes 20 4 36.

Los débiles e inapetentes adquieren rápidamente fuerza y apetito con el VINO ONA

Este alcohol lleva precinto del fabricante.

PRECIO: 1,50 pesetas litro.

Devolvemos el importe de la botella vacía.

Depositarios en Pamplona. HIJOS DE PABLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.

Las Bolsas Gaztelu'tik

Cotización de valores BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Di. 20	Di. 21
Banco de Bilbao	960	950
Banco de V. serie A	900 00	905 00
Banco de V. serie B	225 00	225 70
Banco Urquijo	145 00	140 00
Banco Central	390 00	000
NAVIERAS—Sota	400	000
Id. M. Nervión	200 00	2 0
Id. Unión	200 00	0 0
Id. Vascega	200 00	0 0
Id. Bachí	4 00	00 00
Id. Guipuzcua	75	00 00
Mundaca	12 50	03 36
Vasco C. de Nción	10	
Nav. V. Asturiana		
N. Vizcaya		
Marfima Bilbao		
Elcano		
Euzkera		
Argüera Córdoba		
Hullera S. Anaxa-o		
Minas de Cala		
Minera Valadolid		
Hidroeléctrica Ibea	685 00	682 50
Id. Española	154 50	154 00
Id. Vizcaína		
Eléct. R. Zaragoza	156 00	151 00
Id. H. Vizcaya	66 50	65 00
Id. H. Vizcaya	89 00	90 00
B. isconia	10 00	00 00
Reserva Española	175 50	175 50
Papelera Española	21 00	
Duro Felguera	407 00	406 00
U. E. de Explosivos	56 00	00 00
F. Norte de España	56 00	00 00
Id. M. Z. A	33 00	00 00
Id. La Robla	77 50	
Id. Vascegado	20 50	20 00
S. Mediterránea		

MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

Di. 20 Di. 21

VALORES DEL ESTADO	Di. 20	Di. 21
4% Interior	74 00	73 50
4% Exterior	91 00	91 00
4% Amortizable		
5% Idm. 1929		
5% Idm. 1917		
5% Idm. 1926	99 90	99 90
5% Idm. 1927	19 00	99 95
5% Idm. 1928	91 15	91 15
5% Idm. 1928	96 00	94 75
4 1/2% Idm. 1928	77 00	76 50
4 1/2% Idm. 1928	91 50	91 25
5% Idm. 1929	99 50	99 85
C. B. Hipotecario 4%	93 00	93 00
Idm. 5%	93 70	93 50
Idm. 6%	103 60	103 50
Deuda Ferrovial 6%	98 75	98 00
Idm. 4 1/2%	91 00	93 25
Tesoro Austriaco 6%		
Empio. Argentino		
Marruecos 6%		
C. Argentinas 6%		

ACCIONES

Banco de España	505	503
Banco Hipotecario		
B. H. Americano		
B. E. de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. A. Tabacos	219 00	210 90
U. E. Explosivos	413 00	402
Chades.		
D. Azucareras		
Ordinarias Idm.		
F. C. Norte de España.	98 00	94 00
F. C. M. Z. A.		
Duro Felguera		
C. de tranvías		
Telefónica preferentes.	112 45	112 50

Monedas extranjeras

	Di. 20	Di. 21
Francos	48 45	48 45
Libras	36 45	36 45
Dollars	7 38	7 38
Schilling	2 96	2 96
Francos suizos.	240	240 00
Liras	53 1	59 10
Belgas	124 90	124 00

Muebles Ibáñez

DE ESTILO Y ECONOMICOS
Gabinete, 185 pesetas.
Juego de comedor, 150 pesetas.

Gran surtido de camas a precios sin competencia.
Género blanco de cocina
JARAUTA, 7.—PAMPLONA
En frente del Colegio MM. Dominicas



VICTOR GRUBER Y C. S. L.
Depositarlos para NAVARRA:
BENDAIN Y COMPANIA
Ag. ratado 456.—Bilbao

De Aezcoa

Divulgaciones medicas

La dieta en el estado de enfermedad

Por el Dr. GARATE

(Charla radiada en Eilbao)

Podía haber hablado sobre el tema candente del peso que ha sustituido al del tiempo atmosférico que aún era habitual hace pocos años por doquier, al menos en estos países en que es frecuente la variación meteorológica. Tan sólo anotaré que el dicho común de que pesándose amenuado se adelgaza, es confirmado por Ragnar Berg.

No voy a hablar de lo que hay que comer estando sano, porque me parece que de ello va a tratar otro médico distinguido del Hospital de Barceto y porque de ese asunto quienes tienen medios económicos y salud saben mucho en Vizcaya y Guipúzcoa y tampoco vamos a decir que es bueno comer a quienes apenas pueden adquirir los alimentos de primera necesidad.

Hubo un tiempo en la Medicina en que se decía que no había que comer apenas nada, estando enfermo; de ello tenemos noticias por ejemplo en las obras del preclaro benedictino P. Peysson, que rió por ello grandes batallas, laudables en parte aunque confiaba demasiado en los deseos del enfermo, preludivando el hambre diferenciada y conveniente que ha estudiado hace pocos años como origen del conocimiento, el gran Turró.

Como ven Vds. este asunto de la dieta tiene una gran importancia en el alma popular que comprende fácilmente y se adhiere a concepciones simplistas como la vegetariana con un ardor casi religioso. El error más importante es la generalización excesiva en todas las disciplinas y así es malo el recomendar un régimen vegetariano a todo el mundo aunque en los casos necesarios como algunas uremias y ciertas hipertensiones arteriales lo hagamos cumplir estrictamente, reducido además, sólo a vegetales y productos azucarados y grasos.

Acabamos de decir que el no comer nada en la enfermedad estuvo muy en boga y quizá quien con más eficacia luchó contra esa corriente fué el médico de Dublin, Robert James Graves, que para su muerte currida en 1853 preparó e leucuro epítalo de "He fed fevers", es decir, "Dió de comer a quienes tenían fiebre".

La aplicación más extremada del epítalo de Graves debe tener lugar en mi opinión en aquellos enfermos que se diagnostican de tifoides pues en lugares en que no se practican los exámenes (serológicos sobre todo) que permiten el diagnóstico certero de esa enfermedad, sucede que otras enfermedades como la pleuresía son tomadas por tal y como no se les da antes casi nada y aun por desgracia hay quienes persisten en esa práctica, imaginen Vds. lo que acontece a un enfermo de una pleuresía tuberculosa (como son tan a menudo) que esté a dieta de casi inanición durante dos meses que necesitaba una fuerte alimentación.

Schottmüller ha sido quien con más decisión ha defendido la alimentación rica a los tifoides siempre que la misma esté en estado de pequeñas partículas dando así hasta carne picada "en casa". Nosotros en el Hospital hemos seguido esta regla siempre que el enfermo tuviera apetito pues este deseo era como una visión normal de toda la mucosa digestiva.

Hay una manera distinta de evitar estos errores terapéuticos o de tratamiento (más graves que los diagnósticos, como es natural que es la de que el Ayuntamiento de Bilbao ponga en gran funcionamiento su Laboratorio Municipal para el diagnóstico serológico de la tifoides (así como para la leucocitometría en procesos agudos de vientre) para ayudar enormemente con tarifas módicas a la salubridad bilbaína.

Lo mismo se hace ya en los pueblos de Vizcaya con el Instituto de Higiene.

No voy a extenderme en los peligros del vegetarianismo porque no tienen otra solución que la ejecución en España de la responsabilidad judicial para los médicos y a ella es a la que tocará el observar de cerca esas enfermedades. El enorme valor alimenticio del caldo es un error del vulgo, cuando es poco más que un aperitivo.

Otra falsa panacea que la anterior es la leche. Yo la he visto empleada para todo, para los cardíacos que no pueden con la carga de sus vasos a lo que se mete todos los días o tres litros más, y el corazón naufraga antes; a los hipertensos que con mucha bebida exageran su dolencia; a los urémicos a quienes aumentan su uremia por la caseína que es una albúmina de la leche; y sus edemas por la cantidad de líquido; a los diabéticos cuando hay tantos regímenes mejores para los mismos; a los convalescentes cuando carece de hierro que tanta falta les hace; a muchos cólicos a quienes sienta mal;

admira como es en las úlceras gástricas y duodenales, ya han visto ustedes los daños que su abuso origina.

La dieta en los estreñidos es también variable y muy amenuado he visto que se les ha recomendado algo que era bueno para los estreñidos simples pero era malo para quienes tienen un fondo de colopatía y esto ha de determinarlo el médico.

En la diabetes sólo advertiré que el mayor peligro el comp. por acetona y que siempre que haya azúcar en la orina es preferible ver a un médico soportablemente al parecer que a varios en coma diabético del que difícilmente podrán sacarle.

También que cuando se recurre a la insulina, no se puede interrumpir ésta sin variar con consejo médico el régimen diabético.

Si tenéis un cólico de riñón, ha de examinarse la orina para ver qué clase de calculosis sea, pues se pueden poner regímenes distintos según su naturaleza química.

Aunque quizá parezca fuera del tema, cuidad mucho la dentadura pues los raigones y muelas careadas que tanta gente guarda creyendo que todavía son diamantes (como decía Cervantes de los buenos), no sólo sirven para nada bueno, sino que con sus secreciones y toxinas dañan gravemente a la mucosa del estómago e impiden que ésta segregue una sustancia que descompone las albúminas y sirve para hacer los glóbulos rojos de la sangre.

Por eso, en anemias gravísimas hemos observado con enorme frecuencia la existencia de dentaduras pésimas.

No adquiráis en Medicina una cultura sectaria; es preferible no saber nada y confiar en tanto médico apto como hay, que no el adscribirse con ardor digno de mejor causa a sistemas simplistas pero muy propagandistas que hacen que vuestras casas alberguen libros de herboristería, del abate Kneipp y cosas parecidas.

Vedad es que el abandono de los médicos y la falta de libros populares de la ciencia médica han tenido gran parte de culpa en este estado de cosas.

Hoy puedo recomendaros un texto magnífico en castellano para la medicina casera y para las enfermeras que en mi opinión deberían llevar todas las novias al matrimonio; es el "Manual de la Enfermera" de Usandizaga, ex alumno interno del Hospital de Bilbao, en colaboración con otros colegas y hoy catedrático de Farmacología.

Para conocer qué hay que comer y para una vez estudiado el caso darle esa comida, es conveniente el estudio y necesario el Hospital. Con ayuda a éste haréis pues bueno el refrán latino, "Homo est quod est" que tiene un equivalente alemán "Der Mann ist was er isst" leamos en las que se parecen el ser y lo que comen.

No hagáis pues caso de sectas que se agrupan extrañamente entre sí imbricándose hasta el punto de que todavía espero sean una entidad nosológica en psiquiatría. Recordar que Noé fué el que obtuvo por primera vez el vino, pasando por ella a la historia de la química, y a pesar de ello al santoral, voy a contaros para terminar una anécdota:

El año 1804 ascendían en globo Gay Lussac y Biot en Francia, para estudiar la conducta de la atmósfera en la composición química de la atmósfera en elevadas alturas. Cierta vez llegaron a los 7.000 metros y deseando subir aun más Gay Lussac arrojó por la borda tantos objetos para aligerar el globo.

Una pastorcilla que estaba en un bello campo francés quedó asombrada al ver que una silleta de madera caía del cielo a un matorral y lloraba a sus parientes y vecinos, que no podían explicarse en manera alguna cómo la silleta venía directamente del cielo, estaba trabajada tan rústicamente.

De igual manera los gourmets gastronómicos y los médicos hemos de decir que ni la Fisiología, ni la Medicina, ni la Culinaria pueden comprender que sin necesidad alguna muchas veces con daño gravísimo, se sujete a tanta gente a comer rábanos, cebollas y lechugas exclusivamente.

Ya que la vida viene bastante amenuada, no aumentemos en número ni juzguemos de a tierra a la manera como los pastores del cuento juzgaban del cielo.

DR. GARATE

Cera EL CUCCO

LA PREFERENCIA POR SU CALIDAD

Tafalla

Junta general extraordinaria

De la Caja Navarra de seguros contra el pedrisco

El sábado, 18 de los corrientes, celebró esta importante mutuality una junta general extraordinaria para tratar de la forma de hacer las tasaciones, presyguendo que éstas se hagan teniendo en cuenta las normas que dan los asegurados.

Presidió la sesión el diputado don Félix Díaz y hubo una extraordinaria concurrencia de asegurados.

Se dió cuenta de un escrito presentado por el Colegio Pericial Agronómico de Navarra en el que, fundándose en una disposición del 4 de abril de 1911, se sostiene que a ellos solos corresponde la tasación de daños de la Agricultura y, por tanto los de pedriscos. Intervinieron en la discusión varios de los asistentes, incluso los señores de la Junta, de gobierno; sosteniendo que nuestro reglamento está aprobado por la Comisaría de Seguros con fecha posterior a aquella disposición; que en los pueblos taseen los daños prácticos llamados "veedores"; que los derechos reglamentarios de los tasadores son 15 pesetas, derechos inferiores a los arancelarios para los Peritos; y que nosotros no podemos salirnos del reglamento; acordándose que sigan haciendo los nombramientos de tasadores como dispone el artículo 25 del reglamento, entre asegurados, familiares, empleados de la Diputación y Peritos; pero caso de que intervenga alguno de éstos, no sea tasador de ninguna entidad aseguradora.

Se dió cuenta de las Mociónes presentadas por asegurados de Metauten, Ailin Arrazola, Güesa, Arizaleta (Yerri), Izalzu, Legaria, Sansol, Zurriain (Esteban), Aras, Vidaurreta, Abárzuza y Artazu. Se aclararon la mayor parte de estas mociones, varias se tendrán en cuenta al hacer las tasaciones y se concretaron los siguientes acuerdos:

Que los tasadores—los nombre la junta de gobierno conforme dispone el artículo 5, teniendo en cuenta las propuestas de los pueblos en lo que pueda tenerse en gran número, con objeto de hacer las tasaciones con rapidez. Que se abonen los daños a los trigos segados que estén en gavillas; después de bien determinar que no llevaban más de cuatro días cortadas. Que a los perjudicados en mayor cantidad que a prima del seguro, no se les cobre dicha prima, sino que se les liquide con la indemnización. Que los perjudicados, caso que necesiten dinero, se fijen en el artículo 49 del reglamento, y pidan la certificación correspondiente

para negociar su crédito. Que los Mutualistas, especialmente los de Valles se fijen que para mayor rapidez y comodidad, pueden dirigirse directamente a la Oficina, lo mismo con las peticiones de tasación, que con las alzas.

Y levantó la sesión el señor Presidente después de exhortar a los reunidos a que propaguen y defiendan esta institución, en justa correspondencia al interés que por la misma se toma la Excm. Diputación.

ARRILUZE

MUERTE SENTIDA

Un pasado jueves falleció en Pamplona, a consecuencia de las graves heridas sufridas en la inauguración del matadero, don Abundio Lizarbe.

Su muerte ha causado gran sentimiento a sus familiares y a S. T. V. nuestro más sentido pésame.

El correspondal.
Tafalla 21 Abril 1936.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES

VARIOS, etc

Hipertrofia de la Próstata

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 117.—VITORIA—Tel. 1417

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

Carbones

Hullas, antracitas, coek

LUIS REVETIDO SAGARDOY

Sarasate 24. Teléfono 2379

Pamplona

Casa Arrillaga

RELOJERIA - OPTICA

AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA